ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercitimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos à las personas que & continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala é dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo d los articulos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

ALARCON RUBIO, Tomasa; domiciHada ultimamente en Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, a fin de hacerle el ofrecimiento de causa que previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por lesiones á su hijo José López, instruída por dicho Juzgado, previniéndola que si no comparece le parará el perjuicio á que hava lugar. 3021

ALEMAN GANEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Calatrava, número 29, principal, número 8; com-parecera en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives (477), para declarar en causa por robo, instruída por dicho Juzgado.

3022

ALÓX EXPÓSITO, Recerto; domicilia-do últimamente en la calle de Valverde, número 12, portería; comparecerá, en térnumero 12, portena; comparecera, en termino de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa, por falsificación, número 900 de 1904, instruída por auto de la Secretaría de D. Ricardo Gómez y García.

3023

ARQUERO SOLER, Francisco; hijo de Benito y de Andrea; domiciliado últimamente en la calle de Palos de Moguer, número 18, segundo; comparecerá el día 9 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de carrusjes, instruído contra el mismo y otros. 11644

AYUSO RUIZ, Enrique; hijo de Nicolas y de Carmen; domiciliado últimamente en la calle dei Amparo, número 35, principal izquierda; comparecerá el día 27 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, púmero 2, principal, para celebrar juicio de faitas por riña y lesiones, instruído contra el mismo y otro. 11462

3025

AYUSO RUIZ, Enrique; hijo de Nicolás y Carmen; domiciliado últimamenta en la calle del Amparo, número 35, principal izquierda; comparecerá el día 2 de CARDIEL ALCALDE, Eugenio, hijo de Octubre próximo, á las quince, ante el Francisco y Lorenza; domiciliado última-

Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruído contra el mismo y

3026

BALQUINEZ GOMEZ, Cristino; hijo de Cristino 6 Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 27, piso bajo; comparecerá el día 6 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo.

BARRANCO MILAN, José; domiciliado últimamente en Ohanes; comparecerá en los dias 26 y 27 del corriente mes, á las nueve y media, ante la Audiencia de Almería, para asistir á juicio oral, en causa por homicidio, instruída por el Juzgado de Carievar de Canjayar.

BASBAU GONZALEZ, Juana; domiciliado últimamente en Jardines, 34, tercero; comparecrá el día 12 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído centra varios con el número 1.783 del año actual.

BATRÉS CARBALLO, Leandro; domiciliado últimamente en Amazonas, 10; comparecerá el día 12 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de San-ta Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faitas por malos tra-tos, instruído contra el mismo y otros, con el número 1.796 del año actual.

3636

BORDEV SANZ, Guillermo; hijo de Isidro y Felipa; domiciado últimamente en la calle de Toledo, número 105, segundo; comparecerá el día 12 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para colebrar juicio de faltas por malostratos, instruído contra el mismo y otros con el número 1.796 del año actual.

3031

11574

BRUNO MARIANO, Antonio, hijo de Luis y Mería: domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, número 12; comparecerá el día 29 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Laurentino Casillas Sierra.

3632

CANTERO PEDREGOSA, Carmen; hija de Pedro y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de Mesoneros Romanos, número 7, tegundo; comparecerá el día 12 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito an la cello del Centro. sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruído contra la misma y otra con el número 1.491 del año actual.

mente en la calle de Hartzenbusch, número 19, segundo izquierda; comparecerá el dia 5 de Oetubre, ante el Juzgado mu-nicipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por coacción, instruído contra Pedro Horea-jada y otro con el número 1.237 de orden del corriente año.

3034

CRUZ, Antonio de la; demiciliado últimente en Santander, comparecerá el día 4 de Octubre próximo, ante la Audiencia Provincial de Santander, para declarar como testigo en causa por homicidio contra José y Bernardo Incera Fernán-

3035

DIAZ RODRIGUEZ, Julián; hijo de En-rique y Dolores; domiciliado últimamente en la calle de la Esperanza , número 3, cuarto letra C.; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, pera celebrar juicio de faltas por actos inmorales, instruído contra el mismo. 11469

DIEZ PEREZ, José; natural de León, de treinta y seis años, estado soltero, profesión panadero, hijo de Pedro y de Juana; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Baja, número 16, principal; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pene impueste en el expediente de inila pena impuesta en el expediente de jui-cio verbal de faltas por escándalo y desobediencia, señalado con el número 855 del corriente año. 11390

3037

DIEGO PEREZ, Agustín; de veintisiete años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Madrid, hijo de Felipe y Her-menegilda; domiciliado últimamente en la calle de Prin, número 44, Tetuán de las Victorias; comparecerá el dia 27 de Septiembre actual, à las diez de la maña-na, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 displicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por escándalo, señalado con el mú-mero 1.166 de orden. 11389

El pariente más próximo de un hombre desconocido, muerto por el tren de mer-cancías número 1.802, de 5 de Julio últi-mo, en término de Coslada, que vestía camisa color de rosa, camiseta color, blusa obscura con rayas blancas, pantalón ciaro, calcetines negros y alpargatas grises; comparecerá, dentro del término de cebo días, ante el Juzgado de instrucción de Alexia de Henares, a presta dectaración é instruirle del artículo 100 de la ley da Enjuiciamiento Cristiani.

2 27 ESTRAD POGE, José; domiciliado úl-timamenta en Villa del Ric; comparecerá el día 1. de Octubre próximo, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Córdoba para asistir como jurado en causa por robo instruída por el Juzgado de Montoro contra Juan Espejo Gómez. 11600

3(:)

FERNANDEZ MONTOYA, Juan; que se dice ser vecino de Córdoba; comparecerá,

(Continua en la pagina 1198.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

D'RECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD.-MEGOCIADO DE PERSONAL

EBUALAFON RECTIFICADO del Cuerpo de Seguridad dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiente de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 31 de Marzo de 1917.

(Continuación de la GACETA del día 21 de Septiembre de 191?.)

		(Continuación de la G	ACETA del dia 21 de Septiembre	ds 1917.)
Número	•	FECHA	FECHA	PROVINCIA
de	NOMBRES Y APELLIDOS	DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO	DE DESTINO
orden.				- DE DESTINO
2.641	Fernando Margolles de la Morena	30 Mayo 1884	2 Enero 1915	Madzid.
2.642	Antonio Lépez Cantelar	7 Noviembre 1887	2 Enero 1915	Idem.
2 643	José Lino Rodríguez	9 Mayo 1879	6 Enero 1915	Barcelona.
2 644 2 645	Federico Palop Quesada	23 Marzo 1879 21 Marzo 1886	7 Enero 1915 7 Enero 1915	Jaén. Barcelona.
2.646	Gaspar Dolz Adrián	21 Febrero 1871	8 Enero 1915	Idem.
2 647	Rodolfo Ortega Torres	17 Abril 1886	8 Enero 1915	Idem.
2 648 2 649	Isidro Casasbellas Paz	27 Enero 1886	13 Enero 1915	Pontevedra. Barcelona.
2 650	Leandro Puigdollers Serrat	21 Diciembre 1887.	14 Enero 1915	Idem.
2.651	Felipe Martinez de Saavedra Arberú	25 Julio 1890.	14 Enero 1915	Idem.
2 652 2 653	José Pérez Olmo	15 Septiembre 1879 23 Octubre 1887	17 Enero 1915 21 Enero 1915	Sevilia. Madrid.
2 654	Eugenio Berlanga Higueras	15 Noviembre 1887	21 Enero 1915	Idem.
2.655	Juan Vivancos Cañavate	31 Mayo 1876	23 Enero 1915	Barcelona.
2.656 2.657	Celestino Orejana Ruiz José Serrado Altemir	6 Abril-1888 3 Septiembre 1880	25 Enero 1915	La Corufia. Barcelona.
2.658	Anastasio Pérez Suárez	22 Enero 1889	28 Enero 1915	Idem.
2 659	Eloy Gómez Díaz de Rábago	1.º Diciembre 1879	29 Enero 1915	Santander,
2 660 2 661	Mariano González Márquez Agustín Garrí Rech	31 Marzo 1886	29 Enero 1915	Badajoz. Alicante.
2 662	Juan Alfonso Júfera Jorquera	15 Febrero 1883	31 Enero 1915	Barcelona.
2 663	Blas Tapiador Corrales	16 Junio 1887	31 Enero 1915	Idem.
2.664 2.665	Victor Palomar Sanz. Julián de la O. Palencia Jiménez	2 Marzo 1879	1.º Febrero 1915	Madrid. Idem.
2 666	Manuel López Meilán	11 Junio 1877	9 Febrero 1915	Lugo.
2.667	Castor Fraga Otero	29 Septiembre 1888	9 Febrero 1915	Idem.
2.668	Fernando Franco Montelde Segundo Serrano Alcarria	30 Agosto 1886	10 Febrero 1915	La Coruña. Las Palmas.
2.670	Leandro Prieto Aguaderos	13 Marzo 1888.	12 Febrero 1915	Santa Cruz de
		* 0 Mr * 000	10 E-1 1015	Tenerife.
2 671 2 672	Santiago Rebenzque Carrasco	1.º Mayo 1888 24 Enero 1888	12 Febrero 1915	Valencia. Santa Cruz de
2.0.2	·			Tenerife.
2 673	José Espí Page	27 Agosto 1888	18 Febrero 1915	Valencia.
2.674 2.675	Ignacio Serrano Martos Francisco Galera Lago	25 Enero 1886	19 Febrero 1915	Barcelona. Las Palmas.
2.676	Fernando Romero García	SO Mayo 1884	20-Febrero 1915	Idem.
2.677	José Navarro Ariza	21 Noviembre 1884	20 Febrero 1915	Barcelona.
2.678 2.679	Francisco Alburquerque Lorente	24 Septiembre 1875 23 Mayo 1887	21 Febrero 1915	Murcia. La Coruña.
2.680	Sotero Serrano Ugena	22 Abril 1890	22 Febrero 1915	Vizcaya.
2 681	Diego Chicane Riquelme	4 Julio 1889 23 Noviembre 1889	23 Febrero 1915	Murcia. Santander.
2.682 2.683	Francisco Padilla Barragán	9 Julio 1878.	25 Febrero 1915	Barcelona.
2 684	José Mora Llopis	14 Marzo 1883	27 Febrero 1915	Alicante.
2 685 2 686	Pedro Chavarria González	13 Mayo 1884	27 Febrero 1915	Zaragoza. Barcelona.
2.687		4 Abril 1883	1.º Marzo 1915	Idem.
2-638	Florentino Vaihermoso de la Vara	20 Junio 1888	2 Marzo 1915	Cádiz.
2 .69∂∮	Cocilio Esteo Forsles	5 Agosto 1879	3 Marzo 1915 4 Marzo 1915	Barcelona. Cádiz.
2.691	1971200 Shaifarray Gracia	16 Septiembre 1882	24 Marzo 1915	Barcelona.
2 692 2 693	Oldmests Normalto Sanchez	25 Diciembre 1886	26 Marzo 1915	Huelva.
2 694	José Folque Mairás Félix Oliván Jordác	31 Agosto 1882	3 Abril 1915 3 Abril 1915.	Barcelona. Idem.
2 695	vicente Ferrandis Jover	28 Marzo 1883	9 Abril-1915	Idem.
2.696 2.697	Rafael Gassó Alert. Bernardino Pertejo Villanueva	4 Noviembre 1889	9 Abril 1915	Idem.
2 698	Leocadio Egea Avilés	6 Noviembre 1886 3 Abril 1891	10 Abril 1915	Oviedo. Barcelona.
$\frac{2.699}{2.700}$	Dernardo Perez Castaña	20 Enero 1881	27 Abril 1915	Badajoz,
$\frac{2.700}{2.701}$	Honorino Núfiez García Manuel Cordobés Martín	19 Noviembre 1881	27 Abril 1915	La Coruña.
2.762	Manuel Otero López	2 Noviembre 1869 10 Agosto 1878	28 Abril 1915	Sevilla. Orenze.
2.703	Allrede Galindo Fernández	22 Febrero 1887	1.º Mayo 1915	Málaga.
2.704	Gervasio Marco Garcia	19 Junio 1886	7 Mayo 1915	Barcolone
	· •			

### FECHA FE					
DEL NACOGLETO DEL BESTICO			FECHA	FECHA	PROVINCE
2. 766 Hass Cardoha Garcia. 13 Mayo 1871. 8 Mayo 1915. Envolome. 19 Junio 1894. 8 Mayo 1915. Le Corula. 18 Junio 1894. 8 Mayo 1915. Le Corula. 18 Junio 1894. 18 Mayo 1915. Le Corula. 18 Junio 1894. 18 Mayo 1915. Le Corula. 18 Junio 1895. 18 Mayo 1915. Le Corula. 18 Junio 1895. 18 Mayo 1915. Le Corula. 18 Junio 1895. 17 Mayo 1915. Le Corula. 18 Junio 1895. 17 Mayo 1915. Le Corula. 18 Junio 1915.	3	NOMBRES Y APELLIDOS	DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERDO	!
					DE DESTINO
		Dies Ofriche Comé	47 37 4004	0.15 1015	
1.		Gervagio Ambrosio Vázonez		8 Mayo 1915	Barcelona.
2				I IZ MISTO ISLO	
1	2.708	Márgaro Núñez Díaz	23 Febrero 1890	1 10 W 9VO 1310	
2. 2118 James Guiranten Peta 1.5 Fabrero 1800. 22 James 1915. Cyramda. 2. 118 James Garda Agea 15 May 1875. 22 Junio 1915. Gyramda. 2. 118 James Barie States 15 May 1875. 23 Junio 1915. James 1915. 2. 118 James Barie States 15 May 1875. 23 Junio 1915. James 1915. 2. 118 James Barie States 15 May 1875. 23 Junio 1915. James 1915. 2. 118 James Barie States 17 Julio 1885. 23 Junio 1915. Darcelona. 2. 118 James Barie States 24 Junio 1915. James 1915. 2. 118 Gines Hurtado Martíner 18 Noviembre 1889. 23 Junio 1915. Marcin. 2. 118 Gines Hurtado Martíner 18 Noviembre 1889. 23 Junio 1915. Marcin. 2. 118 James Barie States 18 Junio 1915. James 1915. James 1915. James 1915. 2. 118 James Barie States 18 Junio 1915. James 19		Juan Pariente Pastor	27 Enero 1888	1 4 / W SVO 15LED	Idem.
2.714 Exercisa Baja Serval		Ramón Onirantes Peña		E ZI MISVO 1313	Málaga.
2.715 Enrique Rair Sincher 5 applications 5 applica		Juan García Agea		2a 111110 1718.	
2.71	2.713	Zacarias Bajo Bernal	6 Septiembre 1887	1 26 JUNIO 1719.	
2. 771 Mont Salvador Solatona. 92 Agracto 1885 92 Junio 1915. Valencia. 2. 171 Kignel Ruiz Avilles. 19 Agracto 1885 92 Junio 1915. Barcelona. 2. 171 Kignel Ruiz Avilles. 19 Agracto 1886 93 Junio 1915. Month 2. 171 Manual Classoft Torres. 18 Noviembre 1899 22 Junio 1915. Month 2. 172 Manual Classoft Torres. 18 Agracto 1898 14 Julio 1915. Month 2. 173 Manual Classoft Torres. 18 Agracto 1898 14 Julio 1915. Month 2. 174 Manual Classoft Torres. 18 Agracto 1898 14 Julio 1915. Month 2. 175 Month 19 Agracto 1915 Month 2. 172 Partimitor González Maguedano. 27 Noviembre 1898 14 Julio 1915. Oranso. 2. 172 Partimitor González Maguedano. 28 Agracto 1898 14 Julio 1915. Oranso. 2. 172 Partimitor González Maguedano. 28 Agracto 1898 14 Julio 1915. Caragoza. 2. 172 Month 19 Agracto 19 A		Enrique Ruiz Sánchez	17 Julio 1885	1 27 111110 1212	Barcelons.
2. 779		José Salvador Solsons	6 Mayo 1889	99 Junio 1915	Valencia.
2. 729 Samoda Rodrigo Pitaren.		Miguel Ruiz Avilés	30 Marzo 1886	1 28 3 HHRG: 1713	
2. 729 Manuel Gascid Totree 3 Mayen 1888 - 1, 3 Julio 1915, 160m. 2. 721 Julio 1915, 160m. 3 Agosto 1889 - 1, 1 Julio 1915, 160m. 2. 722 Primitivo González Maguedano. 2. 7 Noviembre 1888 - 5 Julio 1915, 170m. 2. 722 Maximino Leal Mozo. 2. 2 Mayo 1889 - 1, 1 Julio 1915, 170m. 2. 723 Maximino Leal Mozo. 2. 2 Mayo 1889 - 1, 1 Julio 1915, 170m. 2. 724 Maximino Leal Mozo. 2. 2 Mayo 1889 - 1, 1 Julio 1915, 170m. 2. 725 Maximino Leal Mozo. 2. 2 Mayo 1889 - 1, 1 Julio 1915, 170m. 2. 727 Vicente Oliver Vinues 2. 728 Mayo 1887 - 2, 2 Julio 1915, 180m. 2. 729 Palipe Marti Querol 2. 729 Mayo 1887 - 2, 2 Julio 1915, 180m. 2. 720 Maximino Leal Mozo. 2. 729 Mayo 1887 - 2, 2 Julio 1915, 180m. 2. 720 Maximino Garda San Martin. 2. 720 Salfanio Leje Rodrígue. 2. 728 Salfanio Cale Rodrígue. 2. 738 Salfanio Rodrígue. 2. 739 Martino Rodrígue. 2. 740 Eugenio Friese Zope. 2. 740 Eugenio Friese Zope. 2. 740 Eugenio Friese Zope. 2. 741 Salfanio Rodrígue. 2. 742 Salfanio Rodrígue		Ginés Hurtado Martinez	18 Noviembre 1889) 28 ATTRICI 1315)	The same of the sa
2. 721 — Justo Harmfon Altotimo. 8. Agosto 1859. 1. Julio 1915. 1. Vicaya. 2. 722 Partirive Gourdie, Maguedano. 2. Noviembre 1888. 1. Julio 1915. 2. 722 Estoban López Casillas 2. Noviembre 1888. 1. Julio 1915. 2. 722 Vicaya. 2. 723 Lidotro Garroto Notario. 2. 2 Mayo 1889. 2. 1 Julio 1915. 2. 723 Lidotro Garroto Notario. 2. 2 Encro 1888. 2. 1 Julio 1915. 2. 723 Lidotro Garroto Notario. 2. 2 Encro 1888. 2. 2 Julio 1915. 2. 1 Julio 1915. 2. 2 Carea. 2. 2 Mayo 1889. 2. 3 Julio 1818. 2. 1 Julio 1915. 2. 2 Carea. 2. 2 Mayo 1889. 2. 3 Julio 1818. 2. 4 Agosto 1916. 2. 3 Barcelona. 2. 2 Mayo 1837. 2. 3 Mayo 1837. 3. 4 Agosto 1916. 3. 5 Marcelona. 3. 5 Mayo 1837. 3. 4 Agosto 1916. 3. 5 Marcelona. 3. 5 Mayo 1837. 3. 4 Agosto 1916. 3. 5 Marcelona. 3. 6 Mayo 1837. 3. 4 Agosto 1916. 3. 5 Marcelona. 4. 6 Mayo 1837. 3. 7 Mayo 1877.		Ramon Rodrigo Pitarch		1 29 ATTINI LULES.	
2. 722 Estebus Lópec Resilias. 2. 724 Martimino Leal Moto . 2. 725 Stebus Lópec Resilias. 2. 726 Rentri Moto . 2. 726 Rentri Moto . 2. 727 Mayo 1838. 3. 15 Julio 1915. 3. Vicesya. 2. 728 Lotter Garcia Stevent . 2. 727 Vicente Oliver Vinnea. 2. 727 Vicente Oliver Vinnea. 2. 727 Vicente Oliver Vinnea. 2. 728 Lotter Vindea. 2. 729 Rentri Stevente Vindea. 2. 720 Rentri Stevente Vindea. 2. 721 Petro Cervara Torrore. 3. 6 Mayo 1838. 3. 6 Agosto 1915. 3. Ago		Justo Harnán Altozano			Idem.
2		Primitivo González Maguedano	27 Noviembre 1888		
2 728		Esteban Lopez Casillas	28 Noviembre 1889	1 14 .[11]10 1315)	
2. 785 Eleuterlo García Bajo. 25 Julio 1858. 29 Julio 1815. La Coruña. 2. 777 Vicente Oliver Vinness 12 Enero 1887. 22 Julio 1815. La Coruña. 2. 778 José Velada González 25 Mayo 1837. 2 Agosto 1915. Barcelona. 2. 781 Pelro Gevera Toruña. 25 Mayo 1837. 2 Agosto 1915. Barcelona. 2. 782 Ricardo García Elerrera 6 Mayo 1838. 2 Agosto 1915. Edmino Coruña. 2. 783 Pedro Gevera Toruña. 12 Mayo 1838. 2 Agosto 1915. Edmino La Coruña. 2. 783 Edmino Lejo Rodríguez 12 Mayo 1837. 13 Agosto 1915. La Coruña. 2. 783 Edmino Elol Nadal 17 Diciembra 1937. 13 Agosto 1915. La Coruña. 2. 783 Secundino Fidel Bea Díaz 2 Abril 1879. 20 Agosto 1915. La Coruña. 2. 785 José Chiert Soriano. 4 Enero 1838. 20 Agosto 1915. La Coruña. 2. 785 José Chiert Soriano. 4 Enero 1838. 20 Agosto 1915. La Coruña. 2. 785 José González García. 9 Agosto 1873. 22 Agosto 1915. Lumorufia. 2. 785 Lavezano Martínez Ganado 4 Julio 1886. 22 Agosto 1915. Villadolid. 2. 786 Lavezano Martínez Ganado 4 Julio 1886. 22 Agosto 1915. La Coruña. 2. 786 Lavezano Martínez Ganado 4 Julio 1886. 22 Agosto 1915. La Coruña. 2. 786 Lavezano Martínez Ganado 4 Julio 1886. 22 Agosto 1915. La Coruña. 2. 786 Lavezano Martínez Ganado 4 Julio 1886. 22 Agosto 1915. La Coruña. 2. 786 Lavezano Martínez Ganado 4 Julio 1886. 22 Agosto 1915. La Coruña. 2. 786 Lavezano Martínez Ganado 2 Abril 1868. 10 Octubre 1915. La Coruña. 2. 786 Lavezano Martínez Ganado 2 Abril 1868. 10 Octubre 1915. La Coruña. 2. 786 Lavezano Martínez Ganado 2 Abril 1869. 1 Octubre 1915. La Coruña. 2. 787 Lavezano Martínez Ganado 2 Abril 1869. 1 Octubre 1915. Ganada. 2. 788 Lavezano Martínez Ganado 2 Abril 1869. 1 Octubre 1915. Ganada. 2. 789 Lavezano Ganado 2 Agosto 1875. 2 Octubre 1915. Ganada. 2. 780 Lavezano Ganado 2 Agosto 1875. 2 Octubre 1915. Ganada. 2. 780 Lavezano Gana			29 Mayo 1889		
2			26 Inlia 1888	(2015) FILLO 1010)	La Coruña.
2. 750 Fedipo Marti Querol. 52 Marco 1875. 2 Agesto 1915. Badajor. 2. 750 Ricardo Garda Ederce 3 6 Mayo 1878. 6 Agesto 1915. Idem. 2. 731 Pedro Cervera Torres. 8 Febrero 1889. 6 Agesto 1915. Idem. 2. 732 Fedirale Lejo Rodríguez. 12 Mayo 1877. 13 Agesto 1915. Sevilla. 2. 732 Fedirale Lejo Rodríguez. 12 Mayo 1877. 13 Agesto 1915. Sevilla. 2. 733 Sitarnino García San Martín. 15 Diciembre 1887. 13 Agesto 1915. Zeragoza. 2. 735 Seenndino Fidel Ben Díaz. 2 Abril 1879. 20 Agesto 1915. Idem. 2. 735 Seenndino Fidel Ben Díaz. 2 Abril 1879. 20 Agesto 1915. Idem. 2. 735 José González Garcíano. 4 Enero 1885. 20 Agesto 1915. Idem. 2. 735 José González Garcíano. 9 Agosto 1873. 2 Agosto 1915. Idem. 2. 735 José González Garcíano. 9 Agosto 1873. 2 Agosto 1915. Idem. 2. 735 José González Garcíano. 9 Agosto 1873. 2 Agosto 1915. Idem. 2. 735 Sentino Barriales Taseón 9 Noriembre 1877. 9 Septiembre 1915. Universidad of the Control of Service 2 2 Marco 1888. 10 Octobre 1915. Octobre 2. 742 Angel Rivas Sánchez. 22 Marzo 1888. 10 Octobre 1915. Octobre 2. 742 Angel Rivas Sánchez. 22 Septiembre 1878. 10 Octobre 1915. Octobre 2. 742 Angel Rivas Sánchez. 22 Septiembre 1878. 10 Octobre 1915. Octobre 2. 744 Hugo Martín González. 9 Agosto 1875. 28 Octobre 1915. Granada. 2 745 José Mármol Isquierdo. 13 Mayo 1873. 28 Octobre 1915. Caronia. 2 746 José Mármol Isquierdo. 13 Mayo 1873. 28 Octobre 1915. Caronia. 2 746 José Mármol Mejera. 24 José Mármol Mejera. 24 José Mármol Mejera. 25 José Mármol Mejera. 26 Agosto 1875. 28 Octobre 1915. Caronia. 27 746 José Mármol Mejera. 28 José Márm		Vicente Oliver Vinuesa	12 Enero 1887	! 22.0000 L210	
2 790 Rienrio Garvala Horces. 2 721 Pedro Carvera 10 Ores. 2 731 Pedro Carvera 10 Ores. 3 8 10 New York 12 Spifanio Lajo Rodrigues. 2 12 Mayo 1877. 3 14 Agesto 1915. 3 Valladolid. 2 732 Epifanio Lajo Rodrigues. 2 12 Mayo 1877. 3 15 Agesto 1915. 3 Valladolid. 2 738 Saturatino Garcia San Martin. 3 Diciembre 1887. 3 15 Agesto 1915. 3 Largoya. 3 74 Jaime Fiol Nadal. 4 7 Diciembre 1872. 5 15 Agesto 1915. 5 Largoya. 5 2785 Jose Lioret Soriano. 5 2 Abril 1879. 2 04 Agesto 1915. 5 Largoya. 5 2787 José González García. 9 Agosto 1873. 2 4 Agesto 1915. 5 Largoya. 5 2787 José González García. 9 Agosto 1873. 2 4 Agesto 1915. 5 La Cornía. 2 788 Laureano Martinez Ganado. 4 Julio 1886. 2 5 Agosto 1915. 5 La Cornía. 2 789 Entos Barristes Tascón. 1 P. Noviembre 1877. 1 Septiembre 1915. 5 León. 5 2 Agosto 1915. 5 León. 5 2 Agosto 1915. 5 León. 5 2 Agosto 1915. 5 León. 5 2 2 192 Agosto 1915. 5 León. 5 2 2		José Velada González	25 Marzo 1885		
Spifamic algorithms		Picardo Carala Farrara		i zayosuvijia.	Barcelona.
2		Pedro Cervera Torres	8 Febrero 1889	I KADOSLO 1315	Idem.
138 Salt-Hinde Fold Madda Rea Diaz 7 Diciembre 1872 15 Agest 1915 Zeragoza 278 Jaime Fold Madda Rea Diaz 27 Diciembre 1872 15 Agest 1915 Lacordia 27 Abril 1878 20 Agest 1915 Lacordia 27 Abril 1878 27 Agest 1915 Lacordia 27 Abril 1878 28 Agest 1915 Lacordia 27 Abril 1878 29 Abril 1878 20 Octobre 1915 Cranada 27 Abril 1878 28 Agest 1915 Cranada 27 Abril 1878 28 Agest 1915 Abril 1878 29 Agest 1915 Agest 1915 Abril 1878 29 Agest 1915 Abril 1915 Abril 1878 29 Agest 1915 Abril 1915 Abril 1915 Abril 1915 Abril 1915 Abril 19	2.732	Epifanio Lajo Rodriguez	12 Mayo 1877	I IS A CONDUINTS	
		Satarnino García San Martín.	15 Diciembre 1887	I IX A POSLU 1315	
2		Seemeding Fidel Res Diez		i in a goslo ivia	
2.738 Laureano Martíaez Ganado 4 Julio 1886. 26 Agosto 1915. Valladolid. 2.738 Santos Barríales Tascón 1.º Noviembre 1877 1.º Septiembre 1915. León León 2.748 Engenio Pito Gabriel. 2.9 Abril 1886. 3. Septiembre 1915. Barcelona 2.749 Dora Santos Barríales Tascón 2.9 Abril 1886. 3. Septiembre 1915. Barcelona 2.749 Dora Santos Barríales 2.8 Marzo 1883. 10 Octuber 1915. Gransda 2.749 Dora Santos Barríales 2.8 Septiembre 1889. 10 Octuber 1915. Gransda 2.749 Dora Marmol Melgar 2.749 Dora Marmol Mel		José Lloret Soriano.	4 Enero 1883	EZDA ØOSKO 1915.	70.5
2.783 Batreano Bartinies Tassón 1. Noviembre 1877 1. Septiembre 1915 León. 2.740 Eugenio Fito Gabriel. 29 Abril 1886. 3 Septiembre 1915 Barcelona. 2.741 Drotteo Jiménez Sanchez 28 Marzo 1883 10 Octubre 1915 Granda. 2.742 Angel Rivas Sánchez. 23 Septiembre 1878 11 Octubre 1915 Granda. 2.743 Simeón Carrasco Pía 20 Diciembre 1878 11 Octubre 1915 Barcelona. 2.744 Hugo Martin González 9 Abril 1889 18 Octubre 1915 Barcelona. 2.744 Hugo Martin González 9 Abril 1889 18 Octubre 1915 La Coruña. 2.745 Juan Mármol Meigar 9 Agosto 1875 20 Octubre 1915 Granada. 2.746 José Mármol Equierdo. 13 Mayo 1875 20 Octubre 1915 La Coruña. 2.747 Francisco del Barrio. 10 Junio 1835 25 Octubre 1915 Sevilla. 2.748 Eugenio Pérez Jópez 24 Julio 1889 25 Octubre 1915 Granada. 2.749 Cayo Fernández Alvarez 2 Septiembre 1889 25 Octubre 1915 Granada. 2.740 Cayo Fernández Alvarez 3 Marzo 1888 1. Noviembre 1915 Las Palmas. 2.740 Antonio Poveda Avellán 21 Septiembre 1890 1. Noviembre 1915 La Coruña. 2.745 Juan Perdigonos Gil. 28 Febrero 1877 10 Noviembre 1915 Murcia. 2.745 Manuel Marin Yáñez 27 Febrero 1874 11 Noviembre 1915 Maligan. 2.746 Autonio Borreguero Rodríguez 2 Noviembre 1885 23 Noviembre 1915 Maligan. 2.749 Adrida Bardal Lozano 18 Mayo 1856 18 Noviembre 1915 Maligan. 2.740 Adrida Bardal Lozano 18 Septiembre 1885 29 Marco 1916 Valencia. 2.740 Adrida Dorreguero Rodríguez 2 Noviembre 1885 20 Marco 1916 Valencia. 2.740 Adrida Bardal Lozano 18 Septiembre 1887 11 Enero 1916 Valencia. 2.740 Adrida Bardal Lozano 18 Septiembre 1887 11 Enero 1916 Valencia. 2.740 Adrida Bardal Lozano 18 Septiembre 1887 11 Enero 1916 Valencia. 2.741 Lagono Jiménez Mongero 17 Febrero 1889 30 Marco 1916 Valencia. 2.742 Adrida Bardal Lozano 18 Septiembre 1889 30 Marco 1916 Valencia. 2.743 Adrida Bardal Lozano 18 Septiembre	2 737	José González García	9 Agosto 1873	: Z4 A 90SLO 131A	
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.		Laureano Martinez Ganado	4 Julio 1886	26 Agosto 1515.	
2. 742 Angel Rivas Sánchez. 23 Septiembre 1889. 11 Octubre 1915. Granada. 2. 743 Simeón Carrasco Pla 20 Diciembre 1878. 11 Octubre 1915. Barcelona. 2. 744 Hugo Martín González. 9 Abril 1889. 18 Octubre 1915. La Coruña. 2. 745 Juan Mármol Meigar. 9 Agosto 1875. 22 Octubre 1915. Granada. 2. 745 Juan Mármol Meigar. 9 Agosto 1875. 22 Octubre 1915. Granada. 2. 747 Francisco del Barrio. 10 Junio 1835. 23 Octubre 1915. Granada. 2. 748 Engenio Pérez López. 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915. Sevilla. 2. 748 Engenio Pérez López. 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915. Granada. 2. 749 Francisco del Barrio. 10 Junio 1835. 25 Octubre 1915. Sevilla. 2. 748 Engenio Pérez López. 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915. Granada. 2. 749 Francisco del Granada. 21 Septiembre 1889. 29 Octubre 1915. Las Palmas. 2. 750 Cayo Fernández Alvarez. 3 Marzo 1838. 1.º Noviembre 1915. Las Palmas. 2. 751 Alfredo Cifuentes Peralta. 21 Septiembre 1890. 1.º Noviembre 1915. Alicante. 2. 752 Altonio Poveda Avellán. 31 Mayo 1855. 5 Noviembre 1915. Alicante. 2. 753 Juan Perdigones Gil. 28 Febrero 1877. 10 Noviembre 1915. Cádiz. 2. 753 Juan Perdigones Gil. 28 Febrero 1874. 12 Noviembre 1915. Cádiz. 2. 755 José Bernabéu Aracil. 19 Marzo 1876. 18 Noviembre 1915. Las Palmas. 2. 756 Antonio Borreguero Rodríguez. 2 Noviembre 1885. 29 Diciembre 1915. Las Palmas. 2. 757 José Pérez Rodríguez. 2 Noviembre 1885. 29 Diciembre 1915. Las Palmas. 2. 758 Miguel Disna Cavedo. 21 Mayo 1872. 1.º Enero 1916. Valencia. 2. 759 Adrián Tornero Pardo. 24 Abril 1883. 18 Enero 1916. Valencia. 2. 759 Adrián Tornero Pardo. 24 Abril 1883. 18 Enero 1916. Valencia. 2. 759 Adrián Tornero Pardo. 24 Abril 1883. 28 Enero 1916. Valencia. 2. 756 Antonio Ortufo Arjona. 11 Noviembre 1874. 10 Enero 1916. Valencia. 2. 756 Antonio Ortufo Arjona. 11 Noviembre 1889. 29 Marzo 1916. Valencia. 2. 756 Antonio Ortufo Arjona. 11 Noviembre 1889. 30 Marzo 1916. Valencia. 2. 756 Enero 1896. 20 Enero 1883. 29 Marzo 1916. Valencia. 2. 757 Dosé Enriquez Chamorro. 20 Diciembre 1889. 30 Marzo 1916. Sevilla. 2. 757 Domingo Sanz		Engenio Fito Gabriel	1. Noviembre 1877	2 Sentiembre 1915	León.
2. 742 Angel Alvas Sanchelle 23 Septiembre 1898 11 Octubre 1915 Granada 2744 Higo Martin Gonzále 9 Abril 1889 18 Octubre 1915 La Coruña 2746 José Mármol Izquierdo 13 Mayo 1873 29 Octubre 1915 Idem 2747 Francisco del Barrio 10 Junio 1895 25 Octubre 1915 Idem 2747 Francisco del Barrio 10 Junio 1895 25 Octubre 1915 Sevilla 2748 Eugenio Pétez López 24 Julio 1895 25 Octubre 1915 Granada 2749 Fausto Bustamante Yáñez 28 Septiembre 1899 29 Octubre 1915 Granada 2750 Cayo Fernández Alvarez 3 Marzo 1838 1.º Noviembre 1915 Las Palmas 2750 Cayo Fernández Alvarez 3 Marzo 1838 1.º Noviembre 1915 Las Palmas 2751 Alfredo Gifnentes Peralta 21 Septiembre 1890 1.º Noviembre 1915 Las Palmas 2752 Antonio Poveda Avallán 21 Septiembre 1890 1.º Noviembre 1915 Alicante 2752 Antonio Poveda Avallán 21 Septiembre 1877 10 Noviembre 1915 Miurcia 2754 Manuel Marin Yáñez 27 Febrero 1874 12 Noviembre 1915 Miurcia 2754 Manuel Marin Yáñez 27 Febrero 1874 12 Noviembre 1915 Malaga 2756 José Bernabéu Aracii 19 Marzo 1876 18 Noviembre 1915 Las Palmas 2757 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885 29 Diciembre 1915 Las Palmas 2758 Mignel Diana Cavedo 21 Mayo 1873 1.º Enero 1916 Walencia 2769 Adrián Bardal Lozano 19 Septiembre 1874 10 Enero 1916 Valencia 2769 Adrián Bardal Lozano 19 Septiembre 1874 10 Enero 1916 Valencia 2769 Adrián Bardal Lozano 19 Septiembre 1874 10 Enero 1916 Valencia 2761 José Cebriá Medes 23 Octubre 1885 29 Diciembre 1915 Idem 2762 Julián Dominguez Mongero 17 Febrero 1879 12 Febrero 1916 Valencia 2763 Antonio Ortufio Arjona 11 Noviembre 1874 10 Enero 1916 Valencia 2763 Antonio Ortufio Arjona 11 Noviembre 1889 22 Marzo 1916 Málaga 2765 Ferancisco Villar Lara 12 Septiembre 1885 22 Marzo 1916 Valencia 2763 Antonio Ortufio Arjona 11 Noviembr		Doroteo Jiménez Sánchez	28 Marzo 1888.	t III (MYTH III O I 23 (S	_
2.748 Samon Carrasco 20 Diciembre 1878 18 Octubre 1915 La Copuña 2.748 Juan Marmol Malgar 9 Agosto 1875 22 Octubre 1915 La Copuña 2.748 Trancisco del Barrio 10 Junio 1835 25 Octubre 1915 Granada 2.748 Engenio Petez López 24 Julio 1889 25 Octubre 1915 Sevilla Granada 2.748 Engenio Petez López 24 Julio 1889 25 Octubre 1915 Sevilla Granada 2.748 Fausto Bustamante Yáñez 23 Septiembre 1889 29 Octubre 1915 Las Palmas 2.760 Cayo Fernández Alvarez 3 Marzo 1838 1º Noviembre 1915 Las Palmas 2.761 Alfredo Cifuentes Peralta 21 Septiembre 1890 1º Noviembre 1915 Alicante 2.762 Antonio Poveda Avellán 31 Mayo 1885 5 Noviembre 1915 Alicante 2.763 Juan Perdigones Gil 28 Febrero 1877 10 Noviembre 1915 Cadiza 2.763 Juan Perdigones Gil 28 Febrero 1874 12 Noviembre 1915 Cadiza 2.765 Antonio Borreguero Rodríguez 8 Mayo 1881 18 Noviembre 1915 Las Palmas 2.765 Juan Perdigones Gil 19 Marzo 1876 18 Noviembre 1915 Las Palmas 2.767 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885 22 Diciembre 1915 Las Palmas 2.767 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885 22 Diciembre 1915 Las Palmas 2.767 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885 22 Diciembre 1915 Las Palmas 2.767 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885 22 Diciembre 1915 Las Palmas 2.768 Adrián Bardal Lozano 19 Septiembre 1874 10 Enero 1916 Valencia 2.769 Adrián Tornero Pardo 24 Abril 1883 18 Enero 1916 Valencia 2.769 Adrián Tornero Pardo 24 Abril 1883 18 Enero 1916 Valencia 2.760 Julián Bomínguez Mongero 17 Febrero 1885 22 Marzo 1916 Valencia 2.761 Julián Bomínguez Mongero 17 Febrero 1884 29 Marzo 1916 Valencia 2.765 Febrero 1916 Valencia 2.765		Angel Rivas Sanchez	23 Septiembre 1889	i mucindio ista	_
2 745 Juan Marmol Melgar 9 Agosto 1875 29 Octubre 1915 Granada. 2 747 Francisco del Barrio. 13 Mayo 1873. 23 Octubre 1915 Judem. 2 748 Eugenio Pērez López 2 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915 Granada. 2 748 Eugenio Pērez López 2 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915 Granada. 2 748 Eugenio Pērez López 2 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915 Granada. 2 749 Eugenio Pērez López 2 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915 Granada. 2 749 Eugenio Pērez López 2 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915 Granada. 2 749 Eugenio Pērez López 2 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915 Granada. 2 749 Cavo Fernández Alvarez 3 Marzo 1888. 1.º Noviembre 1915 Las Palmas. 2 750 Cavo Fernández Alvarez 3 Marzo 1888. 1.º Noviembre 1915 Alicante. 2 752 Antonio Poveda Avallán 31 Mayo 1885. 5 Noviembre 1915 Alicante. 2 752 Juan Perdigones Gil. 28 Febrero 1877 10 Noviembre 1915 Granada. 2 753 Juan Perdigones Gil. 28 Febrero 1874 12 Noviembre 1915 Marzo 1876. 2 754 Manuel Marin Yáñez 2 27 Febrero 1874 12 Noviembre 1915 Málaga. 2 755 José Bernabéu Aracii 19 Marzo 1876. 18 Noviembre 1915 Las Palmas. 2 756 Antonio Borreguero Rodríguez 8 Mayo 1881. 18 Noviembre 1915 Las Palmas. 2 758 Miguel Diana Cavedo 21 Mayo 1873. 1.º Enero 1916 Valencia. 2 759 Adrián Tornero Pardo 2 Maryo 1873. 1.º Enero 1916 Valencia. 2 759 Adrián Bordinguez Mongero 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916 Valencia. 2 756 José Cebriá Medes 2 Octubre 1885 18 Enero 1916 Valencia. 2 758 Julián Domínguez Mongero 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916 Valencia. 2 758 Jusé Cebriá Medes 2 Detero 1883. 18 Enero 1916 Valencia. 2 758 Jusé Cebriá Medes 2 Detero 1885 19 Febrero 1916 Valencia. 2 758 Jusé Cebriá Medes 2 Detero 1885 19 Maryo 1916 Valencia. 2 758 Jusé Cebriá Medes 2 Detero 1883 18 Enero 1916 Valencia. 2 759 Adrian Bradal Dozano. 19 Septiembre 1874 10 Maryo 1916 Valencia. 2 758 Jusé Cebriá Medes 2 Detero 1883 2 Maryo 1916 Valencia. 2 758 Jusé Cebrián 2 Septiembre 1889 30 Maryo 1916 Valencia. 2 758 Jusín Bomínguez Mongero 2 Julió 1887 1.º Abril 1916 2 Caragoza. 2 771 Fedro Amorós Rubio 3 Marzo 1887 1.º Abril 1916 2 Caragoza. 2 772 Fed		Simeon Carrasco Pla	20 Diciembre 1878	LILLIANDED PALS	Barcelona.
2 747 Francisco del Barrio		Juan Marmol Melgar		28 Octubre 1915	La Coruña
2 746 Fangesio Pérez López 2 24 Julio 1889. 25 Octubre 1915. Granada 2 749 Fausto Bustamante Yáñez 2 3 Septiembre 1889. 29 Octubre 1915. Granada 2 749 Fausto Bustamante Yáñez 2 3 Septiembre 1889. 29 Octubre 1915. Las Palmas, 2 751 Affredo Cifuentes Paralta 21 Septiembre 1890. 1, Noviembre 1915. Las Palmas, 2 751 Affredo Cifuentes Paralta 21 Septiembre 1890. 1, Noviembre 1915. Alicante, 2 752 Juan Perdigones Gil. 28 Febrero 1877. 10 Noviembre 1915. Micraita 2 753 Juan Perdigones Gil. 28 Febrero 1877. 10 Noviembre 1915. Micraita 2 755 José Bernabén Aracil. 19 Marzo 1876. 18 Noviembre 1915. Málaga, 2 755 José Bernabén Aracil. 19 Marzo 1876. 18 Noviembre 1915. Málaga, 2 755 José Bernabén Aracil. 19 Marzo 1876. 18 Noviembre 1915. Málaga, 2 757 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885. 20 Diciembre 1915. Zaragoza, 2 759 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1874. 10 Enero 1916. Valencia, 2 759 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1874. 10 Enero 1916. Valencia, 2 759 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1874. 10 Enero 1916. Valencia, 2 752 Julián Bomínguez Mongero. 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916. Valencia, 2 752 Julián Bomínguez Mongero. 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916. Valencia, 2 753 Julián Bomínguez Mongero. 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916. Valencia, 2 755 Francisco Villar Lara. 12 Septiembre 1884. 28 Marzo 1916. Valencia, 2 765 José Ebriá Medes. 2 2 Enero 1883. 22 Marzo 1916. Valencia, 2 765 Francisco Villar Lara. 12 Septiembre 1885. 1, Abril 1916. Valencia, 2 765 Trancisco Villar Lara. 12 Septiembre 1885. 1, Abril 1916. Valencia, 2 765 Trancisco Villar Lara. 12 Septiembre 1885. 1, Abril 1916. Valencia, 2 772 Timoteo López 2 2 Enero 1883. 28 Marzo 1916. Sevilla, 2 765 Trancisco Villar Lara. 12 Septiembre 1885. 1, Abril 1916. Sevilla, 2 773 Domínguez Chamorro. 1879. 12 Septiembre 1885. 1, Abril 1916. Sevilla, 2 775 Trancisco Origo Represa López. 5 Junio 1887. 1, Abril 1916. Sevilla, 2 777 Trancisco Catadhas. 19 Junio 1887. 1, Abril 1916. Sevilla, 2 777 Trancisco Catadhas. 19 Junio 1887. 1, Abril 1916. Sevilla, 2 778 M	2 746	José Mármol Izquierdo	13 Mayo 1873	23 OCHDIO ISTA	~ .
2 745 Engein Ferez Loyez 2 745 Engein Ferez Loyez 2 750 Cayo Fernández Alvarez 3 Septiembre 1889 2 90 Cutubre 1915 Las Palmas, 2 750 Cayo Fernández Alvarez 3 Marzo 1838 1 Noviembre 1915 2 752 Antonio Poveda Avallán 3 1 Mayo 1885 5 Noviembre 1915 Alicanta, 2 752 Antonio Poveda Avallán 3 1 Mayo 1885 5 Noviembre 1915 Cádiz. 2 753 Juan Perdiguores Gil. 2 8 Febrero 1877 1 10 Noviembre 1915 Cádiz. 2 754 Manuel Marin Yáñez 2 7 Febrero 1877 1 12 Noviembre 1915 Cádiz. 2 755 Antonio Borreguero Rodríguez 3 8 Mayo 1881 1 18 Noviembre 1915 Cádiz. 2 756 Antonio Borreguero Rodríguez 3 8 Mayo 1881 1 18 Noviembre 1915 Las Palmas, 2 756 Antonio Borreguero Rodríguez 3 8 Mayo 1881 2 757 José Perez Rodríguez 2 Noviembre 1885 2 9 Diciembre 1915 Las Palmas, 2 758 Antonio Borreguero Rodríguez 3 Nayo 1881 2 757 José Perez Rodríguez 2 Noviembre 1885 2 9 Diciembre 1915 Las Palmas, 2 758 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1874 10 Enero 1916 Valencia. 2 759 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1874 10 Enero 1916 Valencia. 2 750 José Cebriá Medes 2 3 Octubre 1886 10 Febrero 1916 Valencia. 2 758 Antonio Ortuño Arjona 11 Noviembre 1874 11 Noviembre 1874 12 Febrero 1916 Valencia. 2 758 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1884 2 758 Junio 1884 2 758 Junio 1887 1 Navo 1916 Valencia. 2 758 Francisco Villar Lara 1 Septiembre 1885 2 7 Marzo 1916 Valencia. 2 758 Timoteo Navarro Cebrián 2 Enero 1883 2 Marzo 1916 2 Valencia. 2 759 Agranisco Sarrera López 2 Diciembre 1885 1 Naviembre 1890 2 Marzo 1916 Valencia. 2 779 Timoteo Navarro Cebrián 2 Enero 1885 1 Naviembre 1890 2 Marzo 1916 2 Valencia. 2 771 Pedro Amorós Rubio. 3 Marzo 1887 1 Abril 1916 2 Sevilla. 2 772 Timoteo López Duque 2 Agosto 1887 2 7 Abril 1916 2 Caragoza. 2 773 Domingo Sanza Cabañas 1 Marzo 1889 3 Abril 1916 2 Seriandez 2 775 Inocencio Fernández 3 Parza. 1 Junio 1887 1 Abril 1916 2 Raragoza. 2 776 Inocencio Fernández 3 Parza. 1 Junio 1889 3 Abril 1916 2 Raragoza. 2 777 Evaristo Aguado Jaramillo 2 6 Octubre 1888 9 Abril 1916 2 Raragoza. 2 778 Inocencio Fernández 3 Parzagoza. 3 Parzagoza	2 747	Francisco del Barrio	10 Junio 1885	25 OCUDIO 1915	
2 750 Cayo Fernández Alvarez 3 Marzo 1838 1.º Noviembre 1915 La Cornifa 2.752 Antonio Poveda Avellán 21 Septiembre 1890 1.º Noviembre 1915 Alicante Alicante Alicante 2.752 Juan Perdigones Gil 28 Febrero 1877 10 Noviembre 1915 Cadiz Cadiz 2.754 Manuel Marin Yáñez 27 Febrero 1874 12 Noviembre 1915 Cadiz Cadiz 2.755 José Bernabén Aracil 19 Marzo 1876 18 Noviembre 1915 Las Falmas 2.755 José Bernabén Aracil 19 Marzo 1876 18 Noviembre 1915 Las Falmas 2.756 Antonio Borreguero Rodríguez 2 Noviembre 1885 29 Diciembre 1915 Las Falmas 2.757 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885 29 Diciembre 1915 Las Falmas 2.758 Mignel Diana Cavedo 21 Mayo 1873 1º Enero 1916 Valencia 2.759 Adrián Bardal Lozano 19 Septiembre 1874 10 Enero 1916 Valencia 2.759 Adrián Tornero Pardo 24 Abril 1883 18 Enero 1916 Valencia 2.759 Adrián Bornínguez Mongero 17 Febrero 1879 12 Febrero 1916 Valencia 2.752 Julián Bornínguez Mongero 17 Febrero 1879 12 Febrero 1916 Valencia 2.753 Antonio Ortino Arjona 11 Noviembre 1884 22 Marzo 1916 Valencia 2.756 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1885 27 Marzo 1916 Valencia 2.756 José Enríquez Chamorro 23 Diciembre 1885 27 Marzo 1916 Valencia 2.756 José Enríquez Chamorro 23 Diciembre 1885 27 Marzo 1916 Valencia 2.757 Arturo Gabriel Segui 20 Noviembre 1890 30 Marzo 1916 Valencia 2.757 Arturo Gabriel Segui 20 Noviembre 1890 30 Marzo 1916 Valencia 2.757 Febrero López 5 Junio 1887 1º Abril 1916 Valencia 2.757 Febrero Diopez 23 Diciembre 1889 30 Marzo 1916 Valencia 2.757 Febrero Diopez 23 Diciembre 1889 8 Abril 1916 Valencia 2.778 Domíngo Sanz Cabañas 12 Mayo 1887 1º Abril 1916 Valencia 2.778 Domíngo Sanz Cabañas 12 Mayo 1887 1º Abril 1916 Valencia 2.778 Enrabé la Puebla Parra 11 Junio 1887 1º Abril 1916 Valencia 2.778 Enrabé la Puebla Parra 11 Junio 1887 12 Abri		Eugenio Perez Lopez	24 Julio 1889	20 Octubro 1915.	Granada.
2.752		Cavo Fernández Alvarez	3 Marzo 1838	1.º Noviembre 1915	Las Palmas.
2.762 Antonio Povens Avenian 31 Mayo 1885. 3 Noviembre 1915 Cadiz. 2.754 Manuel Marin Yañez. 22 Febrero 1877. 10 Noviembre 1915 Cadiz. 2.754 Manuel Marin Yañez. 27 Febrero 1874. 12 Noviembre 1915 Malaga. 2.755 José Bernabén Aracil 19 Marzo 1876. 18 Noviembre 1915 Malaga. 2.756 Antonio Borreguero Rodríguez 8 Mayo 1881. 18 Noviembre 1915 Las Palmas. 1.757 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885. 29 Diciembre 1915 Las Palmas. 1.757 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885. 29 Diciembre 1915 Las Palmas. 1.757 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1874. 10 Enero 1916 Valencia. 2.759 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1874. 10 Enero 1916 Valencia. 2.750 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1884. 18 Enero 1916 Valencia. 2.761 José Cebriá Medes 23 Octubre 1886. 10 Febrero 1916 Valencia. 2.762 Julián Domínguez Mongero 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916 Valencia. 2.762 Julián Domínguez Mongero 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916 Valladolid. 2.763 Antonio Ortuño Arjona 11 Noviembre 1874 1.º Marzo 1916 Valladolid. 2.764 Ramón Otero López 2 Enero 1883 22 Marzo 1916 Valladolid. 2.765 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1885 27 Marzo 1916 Valladolid. 2.766 José Enríquez Chamorro 23 Diciembre 1884 28 Marzo 1916 Málaga. 2.767 Arturo Gabriel Seguí 20 Noviembre 1889 30 Marzo 1916 Sevilla. 2.768 Francisco Barrera López 5 Junio 1887 1.º Abril 1916 Valencia. 2.770 Cervasio Arranz Gadaa 19 Junio 1887 1.º Abril 1916 Alicante. 2.771 Pedro Amorós Rubio 31 Marzo 1887 6 Abril 1916 2aragoza. 2.771 Pedro Amorós Rubio 31 Marzo 1885 4 Abril 1916 2aragoza. 2.772 Bernabé la Puebla Parra 11 Junio 1892 8 Abril 1916 2aragoza. 2.773 Domíngo Sanz Cabañas 22 Mayo 1877 8 Abril 1916 2aragoza. 2.774 Eugeuio Jimén-z Moreno 15 Noviembre 1889 9 Abril 1916 2aragoza. 2.775 Bernabé la Puebla Parra 11 Junio 1889 9 Abril 1	2.751	Alfredo Cifuentes Peralta	21 Septiembre 1890	1.º NOVIEMUTE 1915	
2.755		Antonio Poveda Avellán		a Noviemate 1912	
2.755 José Bernabéu Aracii 19 Marzo 1876. 18 Noviembre 1915. Las Palmas. 2.756 Jatonio Borreguero Rodríguez 8 Mayo 1881. 18 Noviembre 1915. Las Palmas. 2.757 José Pérez Rodríguez 2 Noviembre 1885. 29 Diciembre 1915. Zaragoza. 2.758 Miguel Diana Cavedo 21 Mayo 1873. 1.º Enero 1916. Valencia. 2.759 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1874. 10 Enero 1916. Valencia. 2.760 Adrián Tornero Pardo 24 Abril 1883. 18 Enero 1916. Valencia. 2.761 José Cebriá Medes 23 Octubre 1886. 10 Febrero 1916. Valencia. 2.762 Julián Domínguez Mongero 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916. Valencia. 2.763 Antonio Ortuño Arjona 11 Noviembre 1884. 1.º Marzo 1916. Valladolid. 2.765 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1885. 22 Marzo 1916. Valladolid. 2.765 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1884. 28 Marzo 1916. La Coruña. 2.765 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1884. 28 Marzo 1916. Sevilla. 2.765 Francisco Barrera López. 20 Noviembre 1889. 30 Marzo 1916. Sevilla. 2.760 Trancisco Barrera López. <		Manuel Morin Váñez		10 Noviembre 1915	Cádiz.
2 756 Antonio Borreguero Rodríguez		José Bernabéu Aracil		I IS NOVICEPUE 1945	Málaga.
2.787 José Perez Rodriguez. 2 Noviembre 1895 29 Dicientific 1915 Zaragoza. 2.789 Adrián Bardal Lozano. 19 Septiembre 1874 10 Enero 1916 Oviedo.	2 756	Antonio Borreguero Rodriguez	8 Mayo 1881	18 Noviete 0re 1915	Las Falmas.
2 789		José Pérez Rodriguez	2 Noviembre 1885	29 Dicieni95e 1915	
2.760 Adviant Orlandor Patton 24 ADVI 1883. 18 Enero 1916 Valencia. 2.762 Julián Bomínguez Mongero 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916 Valladolid. 2.763 Antonio Ortuño Arjona 11 Noviembre 1874 1.º Marzo 1916 Valladolid. Vizcaya. 2.765 Francisco Villar Lara 2.8 Enero 1883 22 Marzo 1916 La Coruña. Valladolid. Vizcaya. 2.765 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1885 27 Marzo 1916 La Coruña. Valladolid. Vizcaya. 2.766 José Enríquez Chamorro 23 Diciembre 1884 28 Marzo 1916 Malaga. Vizcaya. 2.767 Arturo Gabriel Seguí 20 Noviembre 1890 30 Marzo 1916 Sevilla. Valencia. Vale		Adrián Bardal Lozano	19 Septiembre 1874	I III Kinaro 1916.	Valencia.
2.762 Julián Bouminguez Mongero 17 Febrero 1879 12 Febrero 1916 Valladolid Vizaya 17 Febrero 1679 17 17	2.769	Adrián Tornero Pardo	24 Abril 1883		
2.762 Julial Bolinguez Mongero. 17 Febrero 1879. 12 Febrero 1916. Valladolid.		José Cebriá Medes	23 Octubre 1886	: IU Penteru 1916	
2 766 Ramón Otero López 2 Enero 1883 22 Marzo 1916 La Coruña 2.765 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1885 27 Marzo 1916 La Coruña 2.766 José Enríquez Chamorro 23 Diciembre 1884 28 Marzo 1916 Sevilla 2.767 Arturo Gabriel Seguí 20 Noviembre 1890 30 Marzo 1916 Sevilla 2.768 Timoteo Navarro Cebrián 24 Enero 1885 1.º Abril 1916 Valencia 2.769 Francisco Barrera López 5 Junio 1887 1.º Abril 1916 Sevilla 2.770 Gervasio Arranz Gadea 19 Junio 1887 1.º Abril 1916 Sevilla 2.771 Pedro Amorós Rubio 31 Marzo 1887 6 Abril 1916 Sevilla 2.772 Timoteo López Duque 23 Agosto 1887 7 Abril 1916 Alicante 2.773 Domingo Sanz Cabañas 12 Mayo 1877 8 Abril 1916 Santander 2.775 Bernabé la Puebla Parra 11 Junio 1892 8 Abril 1916 Santander 2.775 Eversisto Aguado Jaramillo 26 Octubre 1888 9 Abril 1916 Valencia 2.778 Félix de la Rua Gómez 29 Julio 1889 9 Abril 1916 La Coruña 2.779 Manuel Gabriel Fernández 29 Abril 1881 12 Abril 1916 La Coruña 2.780 Marcelino Hidalgo Nuero 3 Junio 1887 12 Abril 1916 Badajoz 2.782 Guillermo Hernández Aparicio 10 Enero 1885 14 Abril 1916 La Coruña 2.783 Federico Puerto Tomás 4 Junio 1877 15 Abril 1916 Barcelona 2.784 2.785 Federico Puerto Tomás 4 Junio 1877 15 Abril 1916 Barcelona 2.782 2.783 2.784 2.784 2.784 2.784 2.784 2.785 2.784 2.785		Antonio Ortuño Ariona		iz Febrero 1916.	Valladolid.
2.765 Francisco Villar Lara 12 Septiembre 1885 27 Marzo 1916 Mâlaga 2.767 Arturo Gabriel Seguí 20 Noviembre 1890 30 Marzo 1916 Alicante 2.768 Timoteo Navarro Cebrián 24 Enero 1885 1.º Abril 1916 Valencia 2.769 Francisco Barrera López 5 Junio 1887 1.º Abril 1916 Valencia 2.770 Gervasio Arranz Gadea 19 Junio 1887 1.º Abril 1916 Valencia 2.771 Pedro Amorós Rubio 31 Marzo 1887 6 Abril 1916 Zaragoza 2.772 Timoteo López Duque 23 Agosto 1887 7 Abril 1916 Alicante 2.773 Domingo Sanz Cabañas 12 Mayo 1877 8 Abril 1916 La Coruña 2.774 Eugenio Jiménaz Moreno 15 Noviembre 1889 8 Abril 1916 Zaragoza 2.775 Bernabé la Puebla Parra 11 Junio 1892 8 Abril 1916 Zaragoza 2.776 Inocencio Fernández García 22 Septiembre 1884 9 Abril 1916 Zaragoza 2.777 Evaristo Aguado Jaramillo 26 Octubre 1888 9 Abril 1916 Zaragoza 2.778 Félix de la Rua Gómez 29 Julio 1889 9 Abril 1916 La Coruña 2.779 Manuel Gabriel Fernández 9 Abril 1881 12 Abril 1916 La Coruña 2.780 Marcelino Hidalgo Nuero 3 Junio 1887 12 Abril 1916 La Coruña 2.781 José Crespo Lucerca 8 Febrero 1890 13 Abril 1916 La Coruña 2.783 Guillermo Hernández Aparicio 10 Enero 1885 14 Abril 1916 La Coruña 2.784 Federico Puerto Tomás 4 Junio 1877 15 Abril 1916 Barcelona 2.784 Elera Jiménez 19 Santiembre 1891 15 Abril 1916 Barcelona 2.784 Elera Jiménez 19 Santiembre 1891 15 Abril 1916 15 Barcelona 15 Abril 1916 15 A		Ramón Otero López		L ZZ M STZO 131 b	Vizcaya.
2.765		Francisco Villar Lara	12 Septiembre 1885	27 Marzo 1916	La Coruna,
2 10 10 10 10 10 10 10		José Enriquez Chamorro		28 (M 812O 1916)	Sevilla.
2.765 Gervasio Arranz Gadea 19 Junio 1887. 1.º Abril 1916. Zaragoza. 2.771 Pedro Amorós Rubio 31 Marzo 1887. 6 Abril 1916. Zaragoza. 2.772 Timoteo López Duque. 23 Agosto 1887. 7 Abril 1916. Alicante. 2.773 Domingo Sanz Cabañas. 12 Mayo 1877. 8 Abril 1916. La Coruña. 2.774 Eugenio Jiménoz Moreno 15 Noviembre 1889. 8 Abril 1916. Santander. 2.775 Bernabé la Puebla Parra 11 Junio 1892. 8 Abril 1916. Zaragoza. 2.776 Inocencio Fernández García. 22 Septiembre 1884. 9 Abril 1916. Zaragoza. 2.777 Evaristo Aguado Jaramillo. 26 Octubre 1888. 9 Abril 1916. Zaragoza. 2.778 Félix de la Rua Gómez. 29 Julio 1889. 9 Abril 1916. La Coruña. 2.780 Marcelino Hidalgo Nuero. 3 Junio 1887. 12 Abril 1916. Idem. 2.781 José Crespo Lucerca. 8 Febrero 1890. 13 Abril 1916. Badzjoz. 2.782 Guillermo Hernández Aparicio. 10 Enero 1885. 14 Abril 1916. Badzjoz. 2.783 Federico Puerto Tomás. 4 Junio 1877. 15 Abril 1916. Barcelona.		Timoteo Navarro Cebrián		1 º Abril 1916	Alicania
2 771		Francisco Barrera López	5 Junio 1887	L'Anni izin.	Valencia.
Timoteo López Duque 23 Agosto 1887. 7 Abril 1916. La Coruña.		Gervasio Arranz Gadea	19 Junio 1887	I - A Drij lajin .	Zaragoza
2.773 Domingo Sanz Cabañas 12 Mayo 1877 8 Abril 1916. Santander.		Pedro Amoros Rubio	31 Marzo 1887	n A Dril 1310	Alicante.
2.775 Bernabé la Puebla Parra. 11 Junio 1892 8 Abril 1916 Valencia. 2.776 Inocencio Fernández García 22 Septiembre 1884 9 Abril 1916 Valencia. 2.777 Evaristo Aguado Jaramillo 26 Octubre 1888 9 Abril 1916 Zaragoza. 2.778 Félix de la Rua Gómez. 29 Julio 1889. 9 Abril 1916 La Cornúa. 2.779 Manuel Gabriel Fernández 9 Abril 1881 12 Abril 1916 Idem. 2.780 Marcelino Hidalgo Nuero 3 Junio 1887 12 Abril 1915 Idem. 2.781 José Crespo Lucerca 8 Febrero 1890 13 Abril 1916 Badajoz. 2.782 Guillermo Hernández Aparicio 10 Enero 1885 14 Abril 1916 Idem. 2.783 Federico Puerto Tomás 4 Junio 1877 15 Abril 1916 Barcelona. 2.784 Elegra Jiménez 1916 Barcelona. 3 Santiembre 1891 15 Abril 1916 Barcelona.		Domingo Sanz Cabañas	12 Mayo 1877	A A Drie Laio	La Corufia.
2.776 Inocencio Fernández García 22 Septiembre 1884. 9 Abril 1916. Valencia 2.777 Evaristo Aguado Jaramillo 26 Octubre 1888 9 Abril 1916. Zaragoza 2.778 Félix de la Rua Gómez 29 Julio 1889. 9 Abril 1916. La Cornña 2.779 Manuel Gabriel Fernández 9 Abril 1881. 12 Abril 1916. Idem. 12 Abril 1915. Idem. 12 Abril 1916. Idem. 13 Abril 1916. 14 Abril 1916. 15 Abril 1916. 15 Abril 1916. 16 Em. 17 Abril 1916. 17 Abril 1916. 17 Abril 1916. 17 Abril 1916. 18 Cornña 18 Co	2.774	Eugenio Jiménuz Moreno	15 Noviembre 1889	S A Dril 1310	Santander.
2.777 Everisto Aguado Jaramillo 22 Septembre 1884. 9 Abril 1916. Zaragoza. 2.778 Félix de la Rua Gómez. 29 Julio 1889. 9 Abril 1916. La Cornña. 2.780 Marcelino Hidalgo Nuero 3 Junio 1887. 12 Abril 1915. Idem. 2.781 José Crespo Lucerca 8 Febrero 1890 13 Abril 1916. Badzjoz. 2.782 Guillermo Hernández Aparicio 10 Enero 1885. 14 Abril 1916. La Cornña. 2.783 Federico Puerto Tomás 4 Junio 1877. 15 Abril 1916. La Cornña. 2.784 Eleva Jiménez 1891 15 Abril 1916. Barcelona. 3 Santembre 1891 15 Abril 1916. Barcelona. 3 Santembre 1891 15 Abril 1916. Barcelona.		Bernabé la Puebla Parra	11 Junio 1892	A A OFIL 1910	Valencie
2.778 Félix de la Rua Gómez. 29 Julio 1889. 9 Abril 1916. Idem. 2.779 Manuel Gabriel Fernández 9 Abril 1881. 12 Abril 1916. Idem. 2.780 Marcelino Hidalgo Nuero 3 Junio 1887. 12 Abril 1915. Idem. 2.781 José Crespo Lucerca 8 Febrero 1890 13 Abril 1916. Badajoz. 2.782 Guillermo Hernández Aparicio 10 Enero 1885 14 Abril 1916. Idem. 2.783 Federico Puerto Tomás 4 Junio 1877. 15 Abril 1916. Idem. 2.784 Federico Puerto Tomás 18 Santiembre 1891 15 Abril 1916 Barcelona.		Inocencio rernandez Garcia		y A Dril 1710	Zaragoza.
2.780 Marcelino Hidalgo Nuero		Félix de la Rua Gómez		TIANTH IDIN I	La Cornña
2 781 José Crespo Lucerca 8 Febrero 1890 13 Abril 1916 Badajoz. 2 782 Guillermo Hernández Aparicio 10 Enero 1885 14 Abril 1916 La Coruña. 2 783 Federico Puerto Tomás 4 Junio 1877 15 Abril 1916 Idem. 3 784 Flor Jiménez 18 Santiembre 1891 15 Abril 1916 Barcelona.	2.779	Manuel Gabriel Fernández	9 Abril 1881		Idem.
2.782 Guillermo Hernández Aparicio		Marcelino Hidalgo Nuero	3 Junio 1887	12 Abril 1915	Radsio-
2.783 Federico Puerto Tomás 4 Junio 1877 15 Abril 1916 Barcelona.		Guillermo Hernández Aparisio		14 Abril 1916	-⊾a Coru≝a_
	2-783	Federico Puerto Tomás	4 Junio 1877	15 Abril 1916	ldem.
1 Company of the second of the	3-784	Rioy Jiménez Jiménez	13 Septiembre 1891	15 Abril 1916	
	4	tara da series de la companya de la Companya de la companya de la compa		***	>c∆ttra".

Minnero		FECHA	FECHA	PROVINCIA:
orcien.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPC	DE DESTINO .
0 7705	Francisco Domene Domenech	16 Junio 1886	17 Abril 1916	La Corena.
2 785 2 786	Julio Pérez Serrat.	8 Diciembre 1891	17 Abril 1916	Meliila.
2.787	Angel Aguilar Arjona	13 Agosto 1883	1.º Mayo 1916	Valencia.
2.788	Mariano Gómez Maroto	25 Septiembre 1873	6 Mayo 1916	La Coruña
2 789	Pedro Carnero Pirez	19 Octubre 1875	12 Junio 1916	Oviedo.
2 790	Bernardo Fuentes Gómez	19 Marzo 1882	23 Junio 1916	Vizczya.
2 791	Gregorio Sanz Salinas	28 Noviembre 1884	24 Junio 1916	Idem.
2 792	Octaviano Tarrero Fernández	92 Marzo 1885	24 Junio 1916	Idem.
2 793	Evaristo Fernández Fernández	10 Octubre 1872	27 Junio 1916 28 Junio 1916	Granada. Sevilla.
2.794	Antonio Rubio Espinosa	7 Noviembre 1870	30 Junio 1916	
2 795	Magin Mataliana Escribano	19 Agosto 1889	1.º Julio 1916	Idem.
2.796	Mariano Canales Burguillo	8 Septiembre 1879 8 Márzo 1889	1.º Julio 1916	Orense.
2.797	José González Fernández	8 Enero 1889	1.º Julio 1916	Sevilla.
2 798	Luciano Hernández Pérez	18 Junio 1890	1.º Julio 1916	Pontevedra.
2.799	Marceliano Rincón Jiménez Fernando Cañada Ramos	24 Agosto 1890	1.º Julio 1916	Santander.
2 S00 2.801	Ildefonso Bonillo Madrigal	23 Enero 1889	2 Julio 1916	Valencia.
2.802	Robustiano Asenjo Martin	24 Mayo 1889	3 Julio 1916	
2 803	Julberto Alvarez Monja	3 Febrero 1893	3 Julio 1916	Oviedo-
2 804	Francisco del Barrio Sanz	7 Octubre 1891	9 Julio 1916 13 Julio 1916	Valencia.
2 805	Vicente García Hernández	4 Abril 1889	21 Julio 1916	Sevilla.
2 806		4 Mayo 1884	7 Agosto 1916	. Idem.
2 807	Aurelio Vegas Calderón	25 Septiembre 1839 7 Septiembre 1873	11 Agosto 1916	. Granada.
2 808	Eafael Fernández Aguila	28 Enero 1890	12 Agosto 1916	· Vizcaya.
2 809	Tirso Modrofio Maestre.	29 Septiembre 1885	14 Agosto 1916	· Badajoz.
2.810 2.811	Miguel Catela Fernández	7 Junio 1879	17 Agosto 1916	Murcia
2 812		5 Enero 1882	21 Agosto 1916	Alicante.
2 813	Mauricio Eneriz Jiménez	22 Septiembre 1887	21 Agosto 1916	Pontevedra.
2 814		3 Septiembre 1889	24 Agosto 1916	Las Palmas.
2.815	Adolfo Estèvez de la Kudia	29 Agosto 1883	25 Agosto 1916	Vizcaya. Pontevedra.
2 816	Amancio Ruiz González	28 Enero 1890	1.º Septiembre 1916	Cádiz.
2.817		4 Abril 1889.	6 Septiembre 1916	Pontevedra.
2 818	Cayetano Gacimartin Gacimartin	7 Agosto 1888 24 Abril 1891.	8 Septiembre 1916	Badajez.
2 819	Fidel Martin García	19 Diciembre 1879	12 Septiembre 1916	Oviedo.
2.820 2.821		23 Abril 1883.	8 Octubre 1916	Orense.
2.822		10 Febrero 1890	8 Octable Talo	Vizcaya.
2 823		13 Marzo 1891	10 Octable 1919	Sevilla.
2.824	José Moreno Castro	2 Agosto 1884	12 Octubre 1916	. Vizcaya. . Oviedo.
2.825		28 Enero 1889		La Corufia.
2 826	d	8 Marzo 1889	14 Octubre 1916	Oviedo.
2 827 2.828			16 Octubre 1916	Badajoz.
2.829		8 Marzó 1877	17 Octubre 1916	. Malaga.
2 830		31 Diciembre 1878	. 17 Octubre 1916	Sevilta.
2.831	Pedro Leal Villalvilla.	13 Mayo 1889	. 17 Octubre 1916	Santander. Melilla.
2 833		27 Mayo 1872		Oviedo.
2 833	Joaquin Pérez Rodriguez	13 ADTH 1885		Málaga.
2 834			19 Octubre 1916	Vizcaya_
2 833	Estanislao Muñoz Casero	8 Diciembre 1889	_ 19 Octubre 1916	. Oviedo.
2.83			20 Octubre 1916	Vizcaya.
2 83° 2 83°		6 Abril 1890	20 Octubre 1916	La Coruña.
2 83			. 22 Octubre 1916	
	1		. 22 Octubre 1916	Tenerife Idem.
2 84	Bernardo Chamorro Garrido	1.º Diciembre 1887		Orense.
2 84	T Juan Sejas Martin	. 11 30110 1030		Valencia.
2 84	-1		. 24 Octubre 1916	La Coruña.
2 84 2 84		17 Abril 1881	25 Octobre 1910	. Sevilla
2 84	5 Mauricio López del Monte.	. 22 Septiembre 1832	59 Octable late	. La Corufia.
2.84		27 Noviembre 1888	1. Noviembre 1916	Badajoz.
2 84		.1 20 Agosto 1890	1.º Noviembre 1916	La Coruña. Sevilia.
2 84	S Mateo Sánchez García	. 12 Junio 1886	4 Noviembre 1916 30 Noviembre 1916	Vizcaya.
2 84	9 Esteban Pérez Ortega	2 Agosto 1876		Sevilla.
2 85				Cádiz.
2,85			6 Diciembre 1916	Alicante.
2 85 2 85			7 Diciembre 1916	Sevilla-
2 8		31 Agosto 1881	9 Diciembre 1916	Zaragoza.
28		16 Marzo 1889	10 Diciembre 1915	Vizcaya.
2 8	56 Juan García Herrero	. 23 Junio 1891	11 Diciembre 1916	Idem. Huelva.
2.8	Donato Fernández Rodríguez	12 Diciembre 1884		Sevilla.
2 8	55 Pedro López Giner	. 13 Mayo 1885		Santander.
28	59 Andrés Penaranda Turpin	29 Noviembre 1888 4 Febrero 1879		
28				Idem.
2 8 2.8		4 Agosto 1888	28 Diciembre 1916	Badajoz.
2.8 2.8			1.º Enero 1917	Pontevelra.
=.0	THE THE PERSON OF PERSON AND THE PERSON OF PERSON O	.	ī	•

		FECHA	FECHA	PROVINCIA
de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEL NACIMIENTO	DEL INGRESO EN EL CUERPO	DE DESTINO
	7(4045	Vincera
2 864	Bernarde Pérez San José	2 Octubre 1883 29 Febrero 1888		Vizca ya. Idem.
2 865 2 866	Camilo Maestre Alfonso	22 Marzo 1888.		Hnelva.
2 867	Antonio Blasco Pellejero	16 Octubre 1888	1.º Enero 1917	Zaragoza.
2.868	José Burgué Fernández	5 Mayo 1889	1.º Enero 1917	La Coruña.
2 869	Calinte Muñoz Martín:	14 Octubre 1889	1.º Enero 1917	Oviedo.
2.870	Gregorio Martin de Pablo	28 Noviembre 1889	1.º Enero 1917	Vizcaya. Málaga.
2 871	José Toro Montenegro	19 Marzo 1889	5 Enero 1917 7 Enero 1917	La Coruña.
2.872 2.873	Atllano Buide Fernández	11 Noviembre 1885	8 Enero 1917	Idem.
2.874	José Díaz Cela	5 Octubre 1887	9 Enero 19!7	Idem.
2.875	Francisco Azce Gómez	3 Octubre 1879	10 Enero 1917	Idem.
2.876	Francisco Márquez Márquez	10 Octubre 1899	11 Enero 1917	Badajoz.
2.877	Miguel González Comerón	29 Septiembre 1890	12 Enero 1917	La Coruña. Santander.
2 878 2 879	Víctor Segovia Esteban	12 Abril 1888	13 Enero 1917	La Coraña.
2.880	Gregorio Busto Iturbide.	9 Mayo 1879.	14 Febrero 1917	Granada.
2 881	Tomás García Fernández	3 Marzo 1883.	14 Febrero 1917	Sevilla.
2 882	Aleiandre Darriba Ferreire	13 Julio 1891	21 Febrero 1917	Pontevedra.
2:383	Francisco Matéu Villanova	7 Febrero 1886	1.º Marzo 1917	Valencia.
2 884	José Carrasco Maya David Moraleda Núñez	9 Noviembre 1873 29 Diciembre 1884	2 Marzo 1917 4 Marzo 1917	Huelva. Sevilla.
2.885 2.886		18 Mayo 1887	4 Marzo 1917	1
2 887	Guillermo San Román Sánchez	3 Mayo 1888	5 Marzo 1917	Idem.
2.888	Angel Sanchez Gómez	22 Noviembre 1882	6 Marzo 1917	Idem-
2.889	Otilio Palaciu Torca	12 Diciembre 1891		Santander.
2.890	Julio Díaz-Pardo Ballesteros	24 Septiembre 1883	7 Marzo 1917	La Coruña. Huelva.
2 891 2 892	Anacieto Sebastián Arranz	20 Noviembre 1891 13 Julio 1:91	7 Marzo 1917 8 Marzo 1917	Vizcaya.
2.893	Santiago Muñoz Muñoz	27 Julio 1888.	10 Marzo 1917	La Coruña
2.894	Florentino Laina Alcolez	14 Marzo 1890	10 Marzo 1917	Idem.
2 895	Juan Navas Cicujanc	22 Octubre 1891	10 Marzo 1917	Idem.
2 896	Hermenegildo Nolasco Araújo	23 Mayo 1889	11 Marzo 1917.	
2.897 2.898		21 Diciembre 1886 11 Noviembre 1887.	12 Marzo 1917	La Coruña.
2.899		21 Junio 1872	Electo	Sevilla.
2.900	Hermogenes Campomanes Diaz	3 Abril 1874	Idem	
2,901	Juan Ranz Iglesias.	19 Febrero 1883	Idem	Vizcaya.
2.902	José Velasco Arquero	28 Agosto 1884	Idem	
2 903 2 904		26 Junio 1874	Idem	Las Paimas. Jaén.
2 905	Vacatite	Deptionisto 1810) Iudilit	DZ011.
2.908	.	•	>	D
2.907		20	. >	> .
2,908		***	<u>≯</u>	, ,
2.909 2.910	1 · · · · · · · · · · · · · · · · ·			3
2.911		7	5	.>
2.912	Idem	>	>	35 -
2 913	Idem)	>
2.914	Idem	2	>	,
2.915	1 = = · · · · · · · · · · · · · · · · ·	The state of the s		
2,916 2,917		3	y	3
2.918	Idem		>)
2.9:9	Idem		>	>
2.920	1	•	2	3
2.921 2.922		2	2	
2.923		,		•
2.924	Idem		•	•
2 925	Idem	>	*	>
2.926	Idem	₹	•	3
2.927		<u> • • • • • • • • • • • • • • • • • • •</u>	2	2
2.928 2.929		100		5
2.930	Idem	.	4	b
2.931	Idem	>	•	>
2.932	Idem		orthographic state of the stat	>
2.933		2	>	7
2.934 2.938	Idem			,
2.93	5 1dem		3	. 5
2.93	7i Idem	. i 🔻	\$.>
2.93	3 Idem			
2.939				
	3: 14190(1)	7	>	, ,
$\frac{2.94}{2.94}$			1	**

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Macimientos, matrimonios y defunciones, courridos en las

	POBLACIÓN		NÚME	RO D	E HE	CHOS		Ů N							
PROVINCIAS	seigniede un	A !	SOLUT	o	POR 1.0	ISAR OO	Tantes	Alaca							
	31 de Disiembre	Raci-	De-	Ma-		Morteli-	Мпр-	Varones.	Hembras.	Ja- gitta 102.	Lie-				
	de 1916.	mientos.	tendones	rimonios.	Retailded	dad.	giglidad.								
							0.50		118	234	2				
ava	98.318	239	121	71	2,43	1,23 1,49	0,72 0,86	121 466	437	837	65				
acete.	233,434	903	422 698	245 2 65	3,19 2,25	1,39	0,53	626	505	1.111	17				
cante	501.920	1.131 1.220	628	223	3,11	1,60	0,57	644	576	1.151	59				
mería	019919	681	349	126	3,19	1,64	0,59	333	348	661	\$10 45				
ila	690.507	1.763	975	435	2,76	1,52	0,68	927	836	1.707	8				
dajoz.	229.756	562	369	170	1,69	1,11	0,51	293	269 1.145	546 2.240	88				
leares	1.192.496	2.392	1.974	1.072	2,01	1,66	0,90	1.247 487	492	963	9				
rceiona	201.004	979	608	267	2,79	1,73 2,36	0,76	611	635	1.194	42				
oeres	. 420.101	1.246	991	245 232	2,97 2,98	2,28	0,48	765	663	1.252	173				
diz	478.480	1,428 971	1.090 588	141	1,95	1,18	0,28	507	- 464	916	53				
narias	497.980	562	519	179	1,75	1,61	0.56	3305	257	658	1 4				
stellón	110 005	1.418	599	251	3,39	1,43	0,69	736	682	1.388	28 67				
ndad Real		1.657	934	288	3,12	1,76	0,54	877	780	1.582 1,695	209				
orgeda cruña (La)		1,920	1.017	311	2,75	1,46	0,45	1.025	895 439	541	31				
enca	282.406	974	441	226	3,45	1,56	0,80	535 291	284	571	1				
Tona.	1 220.011	575	462	203	1,74	1,40	0,61 0,52	859	751		132				
ranada	040.100	1.613	877	284	2,97 2,71	1,61 1,53		303	282	573	11				
nadalaiara	210.072	585 570	331 335	135 126	2,34	1,36		289			14				
11D02C08	271.107	579 833	521	168	2,45	1,53		419			36				
71A TES	310.000	531	310	133	2.13	1,24	0,58	273			1 1				
uesca.	~ (— c	1.849	1.149	345	3,29	2,05	0,61			1,719	122				
iốn		1.146	626	272	2,87	1,57	0,68	587			1. 1				
6rida		639	450	234	2,19	1,54	0,80			1	i ú				
ogrofio	6≰0-001	492	287	140	2,63		0,75				·				
ugo	102.213	1.078	631	224	2,24	1,31	0,46 0,72								
adrid.	344,403	2.166	1.496	680	2,30 2,7 8	1,59 1,70									
51909	330.126	1.472	903	235 406	2,58	1,35		19			110				
urcia.	030.000	1.627 796		183	2,50	1,37		402							
avarra	"1			270	2,31		l 0,65	50;							
rense	740000			451	2,37	1,50	0,63								
viedosiencis	400 000	670	355	177	3,37		0,89	385							
entevedra	514.019	1.324		237	2,58	1,6			1 1						
alamanes	340.296			274				. 11							
antander	/ 321-3/1			147				31	- 1	- A .	2]				
POONIS	112.400			125 297				- II	– 1 – .		3 14				
ovilla	020.048			1 -	1				7 22						
5.71 3					1		8 0,78	3 30							
arragona		11		T .			7 0, 83		:						
orueloledo.		16	670	353	3,18	3 1,5									
alencia.			1.369												
alladolid.	288 .6 85	813				2 1,7	0 0,6								
/izeeva	3/0.4/3							11	7 32		• • •				
emora	2/2.263		*					- 11	2 56	- •					
aragoza	473.113	1.187		-	2,00			<u>"</u> ۔۔۔۔ اُ	_	_					
TOTALES	20.747.89	53.68	33.052	13.014	L 2,5	s i 1,5	9 0,6	3 27.93	5 25.69	7 50.59	6 2.5				

PUBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de Espada en el mes de Mayo de 1917.

TOTAL Legitimes Regitimes Expédites TOTAL TOTAL Legitimes Regitimes Regitimes TOTAL TOTAL Legitimes Regitimes TOTAL TOTAL Legitimes Regitimes TOTAL TOTAL Legitimes Regitimes TOTAL TOTAL Regitimes TOTAL Regitimes	,			MUR	RTOS		1	[Monores	De since	En kospitales	En olton	
1 903 14	ixpósitos.	TOTAL	Lagitimos.	llegirimes.	Expéritos.	FOTAL	Varones.	He'diptre.		,	A caren	mientos	TOTA
15 739 20 1 21 214 238 128 324 27 3 3 27 1.187 26 6 3 32 377 329 241 465 38 31	1 3 10 3 2 2 8 6 6 7 10 3 2 2 4 8 8 2 3 3 3 7 14 3 18 8 16 5 10 0 11 2 2 4 9 4 1 2 13 18 11 2 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	903 1.131 1.220 681 1.763 562 2.392 979 1.246 1.428 971 562 1.418 1.657 1.920 974 875 1.613 585 579 833 531 1.849 1.146 639 492 1.078 2.1667 1.627 796 965 1.697 670 1.324 928 896 540 1.799 486 694 1.394 1.917 813 1.008 739	14 12 6 9 28 8 124 16 60 19 14 22 48 12 19 20 16 23 19 20 16 18 42 19 16 17 5z 12 26 16 19 19 16 17 5z 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	1 1 1 8 7 7 1 1 1 8 8 7 7 1 1 1 1 2 1 1 6 1 1 1 1 2 1 1 6 1 1 1 2 1 1 6 1 1 1 2 1 1 6 1 1 1 1	1 2 1 1 2 1 1 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	14 12 7 9 134 41 16 71 23 17 25 56 12 6 15 30 20 6 10 129 48 20 18 13 17 23 17 23 11 24 12 12 13 14 16 17 17 18 18 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	216 386 316 177 505 189 1.048 295 542 603 272 286 305 521 464 213 238 446 168 150 607 297 251 151 284 775 478 430 228 342 507 200 392 296 267 154 673 708 249 214	206 312 312 173 470 180 931 313 449 487 316 223 228 431 163 158 225 160 542 329 199 136 347 721 425 423 208 343 564 155 446 288 268 132 249 213 249 249 213 255 238	129 174 211 141 395 74 528 235 510 372 218 171 260 378 259 148 355 105 98 168 79 524 165 110 97 130 434 345 277 120 194 292 131 275 218 182 93 567 91 186 155 256 401 190	293 524 417 208 580 580 295 295 295 296 348 370 481 778 329 551 758 293 378 522 226 2237 353 231 625 461 340 190 1.062 558 576 316 491 7779 224 563 366 353 193 747 168 376 274 414 968 300 373 373 324	10 32 20 5 35 18 142 7 9 27 31 19 13 15 19 8 26 14 7 16 3 2 11 10 6 5 24 2 9 4 4 6 7 17 8 6 6 6 2 2 7	1 6 5 4 80 17 60 6 1 7 9 20 6 6 5 4 3 \$ 3 2 11 1 4 6 16 17 14 2 2 13 14 20 28 2 5 5 17 4 5 18 4 5 3 3 3 3	14 138 25 39 24 22 25 30 20 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTI

Defunciones, clasificadas por interestadas

			· · · · · ·						- 1, - 1,	<u> </u>	1	DA YIS	-	d BL T				TI O	
## Alvan.				·anĝe.	, 1											SEC	rag.	A N	JM R.T
## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##	PROVINCIAS	illon/ser &		Flobre Intermitents				1	Difteria			1 -	Otres enfermédades micas.	1	1		Uáncez y Egnőli.		E S
TOTAL 276 18 127 133 274 45 227 244 669 > 8 114 2.547 229 427 929 1 521 298	Airbacete. Alficante. Alficante. Almería Avila. Badajoz. Badacres Balcares Barcolona Burgos Cáceres. Cádiz. Canarias Cantellón. Cildad Real Córdoba Coruña (La). Cuenca. Gerona. Granada Guipúzcoa. Huelva. Huesca. Jaón León León León León León Logroño. Lugo. Madrid. Málaga. Marcia Pontevedra Salamanca. Santander Santander Santander Santander Santander Servilla. Soria. Tarragona Teriel. Tolado. Valencia.	293111327461292-74316223612697-51 641830 182522	コンタファスタン・ストン・アンファスクラン・ファン・ダー 単・ファン・アン・ファン・ファン・ファン・ファン・ファン・ファン・ファン・ファン・ファン・ファ	251,2,,,291,4511,211,8,6,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	13	32 4 4 7 1 3 1 7 6 5 1 6 2 9 4 4 7 3 7 8 3 7 8 3 7 8 1 7 5 20 21 2 5 1 6 2 3 4 2 1 9 2 9 2 2 1 9 2 9 2 2 1 9 2 9 2 2 1 9 2 9 2	1 2 3 8 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	94 04 42040N7634H0 9355X57 9666308H336 8 03544381	131992441744632616242 234158131155 8641965	6 30 17 14 16 18 18 6 2 12 17 7 11 11 19 7 7 20 85 5 9 1		1	S SHSHSGNASIFHS SH 4 IS HARSOLAN HARRO HORR HH	59 32 13 14 15 16 17 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	1 15 2 2 4 3 6 7 2 1 4 8 5 3 8 15 15 2 2 3 3 2 3 2 4 3 5 2 2 3 6 8 2 2 6 8 2	103333201574416844657708467288957211146264 495436	14 12 15 14 23 18 85 16 16 27 22 9 10 15 7 14 20 12 12 12 13 22 12 12 12 13 14 15 16 16 16 16 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	28 16 31 18	47 23 47 32 186 58 58 44 54 58 44 54 58 58 47 47 22 41 43 22 41 43 22 41 43 43 43 45 43 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45 45

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

y por provincias, en el mes de Mayo de 1917.

				·	1 -					•							<u> </u>	T.M. Odina, grigina		
6 gofemedase orginieus du	O. Brougattle sgude.	NTER.	NACIO	Oftan guitgimedafton del apk. S. rato rospientorio (excepto la P. (feja).	A Afectiones del estémago (ex.	7. Dierres y enteritis (menores de des años).	S Apendicitis y tifitia.	N. Berniss, obstengelones intes- tingles.	8 Olrroste del nigado.	Nofritis a guda y mal de Bright,	Tumorean enneavosos y otras enformedates de los or genos genos genisajes de la migor.	Bertitomia puerperal (fiebre peritonità, fiebilia puerpe- rales).	S Otros pogdentes puerpernies.	Debilifad congenife y vielos	Benillage.	co Mnertes violentar (excepto el	8. Anteidlos.	Ofene entermodades.	co Entermedades descencoldas o mal definidas.	TOT AL.
744 28 19 100 45 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	27 33 43 43 43 44 64 66 67 49 90 91 93 93 93 93 93 93 93 93 93 93	117 56 47 16 22 22 10 6 3 2 11 12 46 14 13 3 8 14 4 5 8 13 5 9 4 1 2 9 4 6 2 9 2 6 17 17 4 2 3 8 17 20 14 5 17 16 11 12	42 40 27 55 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	453 560 314 637 1730 519 402 22 550 97 409 437 550 23 553 23 1137 46 39 47 72 64 47 56 64 37 56 64 64 64 64 64 64 64 64 64 64 64 64 64	7451349346720549516933105222129857454888855856913784	4 17 30 65 23 135 8 73 7 111 89 73 27 111 89 73 27 111 89 73 27 111 89 73 27 111 89 73 115 115 115 115 115 115 115 115 115 11	»11»,16;21»,1221»,»,1»,5»,231»,13,182111	22843742786127572374514458,2167347235624637425,66	1415231144448855889211428552232133827842637538835 2783460	37 72 21 11 20 11 12 20 11 12 25 17 13 21 20 6 11 11 28 21 20 6 11 11 28 21 20 6 11 11 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	1 1 1 2 1 1 2 1 1 2 1 1 1 2 1 1 2 3 6 1 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 2 2 2	1223,414555158421291,2114511668431425,122281193525	1 1 2 3 1 1 1 2 2 3 1 1 1 1 4 2 3 1 1 2 2 1 7 1 5 2 1 7 1 1 2 1 1 2 2 4 1 2 1 1 5 2 4 1 1 2 1 1 5 2 4 1 1	2 1 3 6 2 4 5 1 4 2 2 5 1	56 464 69 537 17 33 246 49 12 29 12 12 13 15 15 15 15 16 24 11 15 15 16 24 11 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	4 26 4 7 13 7 32 13	*16321 *111 A 22311839 *12431 A *1175 **1 * 212721 *61 *112	18 89 134 114 114 114 114 114 115 115 11	81371211988109385 2171022015 6 8 11 12 * 51918 10 4 19 18 6 4 8 2 14 8 26 6 8 15 5 14 8 26 6 8 15 6 14 8 14 8 14 8 14 8 14 8 14 8 14 8 14	121 422 698 628 349 975 369 1.974 608 519 390 1.017 441 462 877 231 310 1.149 626 450 287 631 1.423
		852	991	2.401	321	2.152	46	244	290	778	44	152	94	1.166	1.465	543	95	5 .899	813	33.052

deeto del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla para prestar declaración en causa por hurto de caballerías, propias de D. Sera-fín Blanco González, bajo apercibimiento que, de no verificario, le parara el perjuicio á que hubiere lugar.

3041

FERNANDEZ HERNANDEZ, Felisa; hija de Camilo y Francisca; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, número 60, segundo izquierda; comparecera el día 2 de Octubre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos trates, instruído contra la mis-11471

30-32

FERNANDEZ HERNANDEZ, Rosa; hija de Camilo y Francisca; domiciliada últimamente en la calle de Lavapiés, numero 60, segundo izquierda; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar ju'cio de faltas por malos tratos, instruído contra la misma y otras.

3043

FERNANDEZ SORIANO, Antonio; hijo de Jacinto y Luisa; domiciliado últimamente en la calle de les Irlandeses, número 5, bajo; comparecerá el día 4 de Octubre próximo, à las quince, ante el Juz-gado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instraido contra el mismo.

3044

GARCES DE FRANCISCO, Maria; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 12, principal, número 1; comparecerá el día 12 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito dei Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faitas por hurto, instruído contra varios con el número 1.783 del año actual.

3045

GARCIA FERNANDEZ, Ramón; domi-ciliado últimamente en la Corredera Baja, número 13; comparecerá el día 12 de Ocfullire próximo, ante el Juzgado munici-pal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, pi o primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruído contra el mismo con el número 1.759 del año ac-

~ **3046** `<

GARCIA MARCOS. Luisa; hija de Julian y María; domiciliada últimamente en Mesonero Romanos, 17, segundo; com-parecerá el dia 12 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito d'el Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruído contra la misma y otra con el número 1.431 del año actual. 11378

3047

GARCIA DEL PUEGO, Bernardo; domiciliado últimamente en la Ribera de Curtidores, 4, piso cuarto, número 8; comparecerá el día 9 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, 2, princi,

pal, para celebrar juicio de faltas pos infracción del Reglamento de carrua esinstruído contra el mismo y otros.

3048

GARCIA RODRIGUEZ, Fernando; domiciliado últimamente en Aduana, 8, segundo; comparecerá el día 12 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, 1, primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo y otro con el número 1.782 del año actual.

3049

GARRIDO ALBAURA, Angel; domiciliado últimamente en la calle de Saliente, número 4 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 9 de Octubre, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, 2, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de carruajes, instruído contra el mismo y otros. 11646

3050

HORCAJADA RODRIGO, Pedro; hijo de Sebastián y de Felipa; domiciliado últimamente en la calle de los Tres Peces, 24, buhardilla; comparecerá el día 5 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Paiacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruído contra el mismo y otro con el nú-mero 1.237 de orden del corriente año. 11660

3051

IGLESIAS GONZALEZ, Alfonso; hijo de José y María; domiciliado últimamente en esta Corte, sin tener domicilio fijo; comparecerá el día 4 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, princicipal, para celebrar juicio de faltas por riña y escandalo, instruído contra el misnao y otro.

3052

JIMENEZ ROLDAN, Manuel; que se dice ser vecino de Cordoba, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignorar; comparecerá, dentro del términe de diez días, ante el Juzgado de instrución de La Rambla, á prestar declaración en carisa per hurto de caballerías, propias de Andrés Dobas Pedraza, bajo apercibimien to que, de no verificarle, le parará el peria icio a que hubiere lugar.

\$008

LECEA DEL CAMPO, Alejandro; domiciliado últimamente en Tudela, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 29 del venidero mes de Octubre, y hora de las diez, ante la Excma. Audiencia Provincial de Pamplona, á fin de declarar como testigo en el juicio oral que ha de celebrarse en causa con tra Celedonío Pérez Fernández, sobre rolno de pieles. 11569

3054

LOPEZ GARCIA, Dolores, hija de Doroteo y Basilisa; domici iada última quente en la calle de Jesús y María, número 18, casa de recibir; comparecerá el día 4 de Octubre préximo, à las quince, ante del Juzgado municipal del distrito del Ho pital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrina, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruidad contra Benito Vázquez Marín.

3055

LOPEZ GONZALEZ, Faustina; hija de Adolfo y María; domiciliada últimamente en la calle del Calvario, número 23, tercero derecha; comparecera el día 2 de Octubre próximo, á las quince, ante el Jazgado municipal del distrito del Hospitat, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para cele-brar juicio de faltas por daños y lesio-nes, instruído contra la misma y otros. 11467

3056

LOPEZ ORTIZ, Encarnación; hijo de Inocencio y de Juliana, domiciliado últimamente en la calle de Cabestreros, 3; comparecerá el día 9 de Octubre proximo, à las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima. número el marco el mero 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instru'ido contra Va-Ientín Santa Engracia, 11649

Los conocidos por Vicente y Juan El Tirce, vecinos de Almería, el primero en el barrio de San Cristóbal y el segundo en el Puerto, en las primeras Cuevas de la carretera de Berja, betuneros, cuya úl-tima residencia han tenido; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Iznalioz, para prestar declaración en el sumario que se tramita bajo el número 103 del año actual, por el delito de hurto de botellas de licor, contra Antonio Navarro Otero, en el término de diez días, á contar desde el siguiente al en aparezca la presente inserta en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MA-DRID, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lu-3058

MALLA, Consuelo ó María Creus; domiciliada últimamente en Alcolea; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraga, para prestar declaración en causa por estata, prestar declaración — — — instruída por dicho Juzgado. — 11544

MARIN DEL MORAL, Antonio; hijo de José y de Matilde; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el día 4 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra el mismo y otro. 11464

E060

MARTI TRUJILLO, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Hita, número 4: comparecerá el día 11 de Octubre á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por arrojar ba-suras y escándalo, instruído contra el mismo y otros. 2061

MARTÍN GONZÁLEZ, Adolfo; domiciliade últimamente en la calle de Santa Agueda, número 6, bajo; comparecerá el día 12 de Octubre ante el Juzgado muni-cipal del distrito del Centro, de esta Cor-te, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar cio de faltas por coacción, instruído contra el mismo y otros, con el número 1.763 del año actual. 11582

8092

MARTINEZ, D. Julian, D. J. Macao y R. Almela, los que intervinieron, el primero como Agente ejecutivo de la Hacienda de la provincia de Granada, y los segundos como testigos en un expediente de apremio por débito de Consumos contra el Ayuntamiento de Montillana en 1.º de Agosto de 1914; comparecerán ante este Juzgado de Iznailoz para prestar de claración en el sumario que se tramita bajo el número 86 de 1916, en el término de diez dias, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente en el Boletin Oficial de la provincia y GACE-TA DE MADRID, apercibién doles que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que baya lugar. 3063

MARTINEZ MARTINEZ, Angel; domicijiado ditimamente en Amparo, 22; comparecerá el día 12 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ce-lebrar juicio de faitas por malos tratos, instruído contra el mismo y otros con el número 1.796 del año actual. 11575

MARTIN VICENTE, Juan; domiciliado filtimamente en la calle Mayor, 86, segundo; comparecerá, en término de cinco dias, ante el Juzgado de instrucción del edistrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por falsifiesción, número 900 de 1904, instruída por ante la Secretaria de D. Ricardo Gó-11421 mez y Garcia. 3065

NAVARRO TIFO, Luis; domiciliado ditimamente en la Posada de Barcelona, calle de Jardines; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ampliar su declaración en causa por retención, número 242 de 1917, instruída por la Secretaría de don 11423 Ricardo Gómez.

3066

PEREZ CASTANEDA, Tomasa; domi-ciliada últimamente en la calle de las Margaritas, número 30, bajo; comparecerá el día 19 de Octubre ante el Tribunal munleipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, catle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo. 11384

PEREZ FIGUERO, Milagros; domiciliada últimamente en la calle de la Aduana, mamoro 23, principal; comparecerá el día e de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para co-lebrar juicio de faltas por hurto, instruí-11653 🕉 contra la misma.

3068

PEREZ ORTEGA, Fructuoso; hijo de Vicente y Maria; comparecerá el día 5 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruído centra el mismo y otro con el número 1.238 de orden del corriente año, en cuyo acto será examinado por los 11658 Profesores.

3069

FEREZ PEREZ, Julio; domiliado últimamente en Fuencarral, número 103, principal; comparecerá el día 12 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la ca-lle de Santa Catalina, número 1, pisc primero, para celebrar juicio de faltas por

vejación instruído contra el mismo otros con el número 1.567 del año actual. 11381

3070

VICAZO SOTOCA, Enrique: domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 34, piso tercero; comparecerá el día 12 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número i, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra varios con el número 1.783 del año ac-11579

3071

PONCE DE LEON y LEON, D. Juan; domiciliado últimamente en Villa del Río; comparecerá el día 13 de Octubre próximo, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Córdoba para asistir como jurado en causa por robo, instruída por el Juzgado de Montoro contra Juan Es-11601 pejo Gómez.

3072

QUEROL ROGLAU, Alberto; hijo de To-más y Concepción; domiciliado últimamente en la Huerta dei Obispo, número 7; comparecerá el día 12 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo con el número 1.600 del año actual. 11380

RAMIREZ LOPEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de la Luna. número 6, piso segundo derecha; com-parecerá el día 12 de Octubre ante el Juz-gado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 11374 1.760 del año actual.

RODRIGUEZ LAMAS, José; hijo de Francisco y Paula; domicifiado últimamente en el Paseo de las Acacias, número 15, piso bajo, número 3; comparecerá el día 27 del actual, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Mospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, piso principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones, instruído contra el mismo y otro. 11461

2075

BODRIGUEZ TORRES. Tomás; domiciliado ultimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 83, bajo; comparecerá el día 2 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, crincipal, para celebrar juicio de faltas por dados y lesiones instruído contra el mismo y otros. 11468

2076

RUANO LOPEZ, Eugenio; domiciliado últimamente en la calle de Emilio Raboso, número 26, Puente de Vallecas; comparecerá el día 6 de Octubre próximo, á les quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hespital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción del Regismento de carrusjes, instruído contra el mismo. 11388

2077

RUIZ MORENO, Crisóstomo; hijo de Crisóstomo y de Carmen; domiciliado 61timamente en la calle de las Amazonas,

número 6, principal; comparecerá el día 5 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, á celebrar juicio de faltas por coacción, instruído contra el mismo y otro con el número 1.237 de orden del corriente zño. 11662

3078

RUIZTAMAYO, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Alta, número 6, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instruc-tor del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaria de D. Antonio Aguilar, para recibir declaración sin juramento en causa por estafa a D. Julian Puig, instruída por dicho Juzgado.

RUIZ FERNANDEZ, Fernando y Cristóbal: hijos de Felipe y Matilde, de veintinueve y veintidos años, naturales de Ibros; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 11405

3980

SAN JUAN, Faustino; casado con Juana Fernández Martín; domiciliado últimamente en Cerralbos y Cebolla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, para ser reducido á prisión y recibirle indagatoria. 11636

SANCHEZ CAJAL, César, domiciliado últimamente en Glorieta. número 7 (Cartagena); comparecerá, el día 11 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio número 2, principal, para colobial juide de faltas por arrojar basuras y escándalo, instruído contra el mismo y otros. 11652

3082

SANCHEZ PINGARRON, Antonio; hijo de Francisco y Carolina; domiciliado últimamente en Amparo 43 y 45, segundo número 3; comparecerá, el día 12 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Oatalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faitas por escándalo, instruído contra el mismo con el número 1.412 del año actual. 11377_.

3083

SANTA ENGRACIA, Valentin; domiciliado últimamente en la calle de la Princesa, número 59, segundo derecha; comparecerá el día 9 de Octubre, á las quin-ce, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la ca-lle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo.

11650 -3084

SANZ HERNANDEZ, Andrés, hijo de Gregorio y de Eustaquia; domiciliado úlmamente en Caridad, 33, bajo; comparecerá el dia 12 de Octubre ante el Juzgade municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Sania Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escandalo, instruído contra el mismo y otros con el número 1.343 del año ac-11376 tual. 3085

SANZ MARTIN, Antonio; hijo de Antonio y de Nicasia; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 7, bajo

comparecera el dia 6 de Octubre proximo, 4 las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juició de faltas por malos tratos y daños, instruído contra el mismo.

2026

SERRANO VIÑAS, Heliodora; domiciliado últimamente en Puerfollano, fonda de D. Adelfo Rodríguez; comparecerá, en término de diez dias, ante este Juzgado, para recibirle declaración en causa por robo instruída por este Juzgado contra lisidoro Imedio Barba y otros, con el número 14 de este año, con la prevención de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3087

TESTILLANO SILVAN, Felix, hijo de Bruno y Vicenta; domiciliado últimamente en la Carrera de San Francisco, 11, segundo; comparecerá el dia 5 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calie del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo y otro con el número 1.238 de orden del cerriente afic.

3088

Un fal Juan; domiciliado últimamente en La Linea, patio Francisco Díaz; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa por atentado, instruída con el número 165 de 1917.

3089

VAL Y DEL RÍO, Manuel del; hijo de Brigido y de Maria; domicifiado utilmamente en la calle de Espartinas, número 11, piso cuarto derecha; comparecerá, el día 2 de Cetubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de està Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escandalo y lesiones, instruído contra el mismo y otro.

2000

VÁZQUEZ MARÍN, Benilo: hijo de Maximiano y de Victoria; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11, casa de dormir; comparecerá el día 4 de Octubre próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo.

3091

VÁZQUEZ RIVAS, Manuel, hijo de Manuel y Josefa; sin domicilio, comparecerá, el día 8 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído con el número 1.234 de orden del corriente año.

3092

VIGO GARCÍA, José, domiciliado últimamente en Chiclana; comparecera, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, calle de San Francisco, número 9, principal, para prestar declaración en causa por contrabando de tabaco, instruída por mí Secretaría contra la esposa de aquél, Aca Morejón Rubio.

VILLEGAS ALVAREZ, Federico; domiciliado últimamente en la Travesia de la Primavera, na meso 18, termero comparecerá el día 12 de Octubre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero; para celebrar juicio de faltas por coacción, instruído contra el mismo y otros, con el número 1.763 del año actual .

3094

VIUDA DE GARCIA; domiciliada filtimamente en la calle de la Reina, números 5 y 7, almacén de accesorios de botica; comparecerá, en término de cinco dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, para prestar declaración en causa por faisificación, número 900 de 1904, instruída por arte la Secretaría de D. Ricardo Gómez Garcia.

3095

VIUDA DE RODRIGUEZ, Guillermo; domiciliado últimamente en la calle de Apodaca, número 7, piso cuarto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, para prestar declaración en causa por falsificación, número 900 de 1904, instruída por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez García.

11422

Moquisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados reteldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarso los procesados que à continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periodico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargánãose á todas las Autoridades y Ayentes de la Policia judicial procedan à la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo à los articulos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7375

AHISA BEN MOHAMED, Ahisanahui; hijo de Ahisa y de Rejama, natural de Ben-Asin, provincia de Marruecos, profesión del campo, de veinticinco años, estado soltero, su estatura 1,630 metros; sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz chata, barba poblada, boca regular, color moreno, frente regular, su producción buena; señas particulares, un agujero en la oreja derecha; domiciliado en el Cuartel del Angulo de Ceuta, y en la actualidad soldado de segunda del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta, número 3, procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, primer Teniente, D. Julio Ingunsa Santo Domingo, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde - Ceuta, 28 de Agosto de 1917. - El primer Teniente, Juez instructor, Julio Ingunsa. JO-2516 Ingunsa. 7376

ALGARRA IZQUIERDO, Manuel; hijo de Juan y Esperanza, natural de Valencia, profesión artista, reciuta perteneciente al reemplazo de 1912; domiciliado últimamente en Valencia, procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en termino de treinta días, á contar de la fre a de esta publicación, ante el

Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Antonio Monzó Frau, residente en Alcoy (Alicante), bajo apercibimiento que de no verificarlo será deciarado rebelde. Alcoy, 28 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Monzó.

JG—3488

7377

ALVARO FRANCISCO, José Antonio; hijo de Encarnación, natural de Sirviella (Oviedo), fliado como quinto en la Compañía de Mar de Larache (Africa), de estado soltero, profesión sirviente, de veintidos años; domiciliado últimamente en Oviedo, calle de Leopoldo Alas, número 43, bajo, se halla sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecera, dentro del término de treinta días, ante el Juez permanente, Comandante de Infantería, D. Ignacio Núñez Fernández, con residencia en Larache (Africa).—Larache, 6 de Julio de 1917.—El Comandante, Juez permanente, Ignacio Núñez.

JG—3103

7378

ALLUEVA, Moteo; de oficio sastre; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de quince días, ante el Comandante de Infanteria, Juez pérmanente de la quinta Región, D. Luía Anel y Ladrón de Guevara, en Zaragoza, calle de Valencia, número 4, entresuelo. Zaragoza, 24 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Luía Anel. Júlia - 3478

7379

BAÑAS MIRA, Sclustiano; hijo de Jenaro y Dolores, natural de Aspe, provincia de Alicante, estado soltero, prefesión herrador, de veintiún años, estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, ojos negros, barba poblada boca regular, color sano, frente espaciosa; do miciliado últimamente en Aspe; procesado por la falta grave de primera deserción simple, comparecará, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Montesa, 10.º de Caballería, D. Pablo Llanes Moraguez, Cuartel de los Docks, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo. será declarado rebelde. — Barcelona, 27 de Agosto de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Pablo Llanes.

JG—3494

BARTOLOMÉ, Anyel; domiciliado ditimamente en Zaragoza; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente de la quinta Región, D. Luis Anel y Ladrón de Guevara, calle de Valencia, número 4, entresuelo.—Zaragoza, 24 de Agosto-d. 1917.—El Comandante, Juez instructor, Luis Anel. JG—3479

BAYÓ PETIT, Antonio; hijo de Federico y Joaquina, natural de Santa Eugenia (Gerona), estado soltero, profesión zapatero, de veintirés años, estatura 1.590 metros; domiciliado últimamente en Santa Eugenia; sujeto á expediente por haber desertado; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Figueras, ante el Juez instructor D. Rafael Ruiz de Somavía y Arévaio. Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado repede si no lo efectúa—Figueras, 25 de Agosto de 1917. El Juez instructor, Rafael R. de Semavia.

7382

BENITEZ PINAR, Antonio; hijo de Antonio é Isabel, natural de Medina Sidonia (Cádiz), de estado soltero, profesión jernalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navio de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Díez de Bulnes, para prestar declaración.—Cádiz, 27 de Agosto de 1917.—El Juez instructor, Manuel Bastarreche.

JM-3503

7383

BERTRAND STÑÉ, Jaime; hijo de Ignacio y María, natural de Sabadell (Barcelona), profesión guarnicionero, de veintitrés años, de estado casado, cuyas señas personales son: estatura, 1,572 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz y barba regulares, color sano, frente despejada, aire marcial; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, en Olot, ante D. Gonzalo Garnica Palau, Capitán de Infantería, con destino en el Batallón Cazadores de Estella, número 14, de guarnición en Olot, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Dado en Olot á 24 de Agosto de 1917. El Capitán, Juez instructor, Gonzalo Gareía.

JG—3496

7384

BIESCAS, Luis; empleado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte; domicifiado últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de quince días, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente; de la Capitanía general de la quinta Región, D. Luis Anel y Ladrón de Guevara, en Zaragoza, calle de Valencia, número 4, entresuelo.—Zaragoza, 24 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Luis Anel. JG—3482

7385

BILBAO LARRAGÁN, Francisco; hijo de Tomás y Dionisia, natural de Arrieta (Vizcaya), de estado casado, profesión labrador, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,635 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azutes, color rubic, aire bueno; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Durango para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor D. Ignacio Albarellos y Berroeta, Capitán de Artillería, con destino en el tercer Regimiento Montado, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 24 de Agosto de 1917.—El Juez instructor, Ignacio Morales y Berroeta.

.

CAAMANO ROMERO, Juan Ramón; de diccinueve años, hijo de Juan y María, natural y vecino de Muros, de profesión marinero; á fin de que en el término de noventa días, contados desde su publicación en la Gaceta de Madrid, se presente ante este Juzgado a responder a los cargos que le resulten en la causa que se le sigue por deserción de la corbeta mercante San José, en la inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebeide.

Muros, 11 de Julio de 1917.—El Juez instructor, Francisco Duarte. JM—3108

7387

CALVINO CEBREIROS, Antonio, Manuei Juárez Castro y Antonio Novelle Mosquera; comparecerán como testigos, en causa incoada con motivo del paro general y huelga revolucionaria, á los ocho días del siguiente de la inserción en la Gacera de Madrid, à las diez de la mañana, ante el Comandante, Juez instructor, D. Decoroso Castro, en el edificio del Gobierno Militar de la provincia de Orense.—Prense, 29 de Agosto de 1917. El Comandante, Juez instructor, Decoroso Castro.

JG-3556

7388

CALLAHAN, Jeromo, se desconoce el nombre de sus padres, natural de San Juan de Terranova, de estado casado, profesión Capitán mercante inglés, de setenta años, sin más señas, que desapareció del pailebot inglés Artisán, que fue hundido en la noche del día 20 de Febrero del corriente año á la altura del Sabinal, por ser abordado por el vapor español Españeteio; domiciliado últimamente en el pailebot inglés Artisán, como Capitán del mismo; precesado por abordaje; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, Teniente de Navío, D. Alfonso Bólin de la Cámara, y caso de no comparecer en autos como procesado, se le declarará rebelde. Málaga, 1.º de Septiembre de 1917.—El Juez instructor, Alfonso Bólin.

JM—3549

.7389

CAMARON GALACHE, Florencio; hijo de Bernardo y de Nicemedes, natural de La Bóveda, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, estatura 1,630 metros, viste traje de militar color kaki, preso últimamente en la sala número 16 del Hospital Militar de esta Plaza; procesado por la faita grave de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor permanente de la plaza de Ceuta, D. Emilio Redríguez Palanco (calle de Cervantes, número 7), bajo apercibimiento que, de no cemparecer, será declarado en rebeldía.—Ceuta, 28 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Rodríguez Palanco.

JG—3517

7390

CAMBA VILAS, Jesús; hijo de José y Josefa, de estado casado, de oficio tallista, de veintidos años, de estatura regular, color bueno, bigote poco, visie traje claro y gorra de visera; domiciliado en la avenida de Rajoy, número 3; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de ocho días, ante el señor Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Salvador Fernández Vasmonde, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Santiago, 28 de Agosto de 1917. El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández.

7391

CANIBE GONZALEZ, Manuel; hijo de Santiago y Ramona, natural de Riveira (La Coruña), de estado casado, profesión fogonero, de treinta y cinco años; domicinado últimamente en Cádiz; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Gomandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navio de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Díez de Bulnes, para prestar declaración,—Cá-

diz, 27 de Agosto de 1917.—El Juez instructor, Manuel Bastarreche.

7392

CAPELLAN ZUAZO, Esteban; hijo de Vicente y Benita, natural de Santo Domingo (Logroño), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado áltimamente en Santo Domingo (Logroño); precesado por la falta grave de faltar á concentración; comparecerá ante el Juez instructor, del Batalión Cazaderes de Chiclana, número 17, D. Miguel López Paño, en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento que, deno efectuarlo, será declarado rebelde —Larache, 20 de Agosto de 1917.—El primer Tenienle, Juez instructor, Miguel López Paño.

JG-3547

7393

CARNÉ BERGADA, Rosendo; hijo de Antonio y Vicenta, natural de Arbeca, provincia de Lérida, de estado soltero; avecindado últimamente en Barcelona; procesado por haber faitado á incorperación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Felipe Sanuy Castro, Comandante del Regimiento Infantería de Almansa, aúmero 18, Cuartel de San Agustín, de esta capital.—Tarragena, 23 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Felipe Sánuy.

JG—3672

7394

CASAMPORRA MIR, Rosendo; hijo de Baldomero y Rosa, natural de Barcelona, Ayuntamiento de ídem, estado soitero, de oficio ebanista, de veinticuatro años, estatura 1,591 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba regular, boca ídem, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grava de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infanteria de Melilla, número 59, D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 28 de Agosto de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—3550

7295

CASTELLANO LORENZO, Serafia; hijo de Manuel y Ramona, natural de Sotomayor, estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; demiciliado últimamente en Sotomayor; procesado por falta de presentación el 20 de Diciembre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de esta Comandancia, Capitán de Infantería de Marina, D. José Caridad García, Juez instructor del expediente de profugo de dicho sujeto.—Vigo, 13 de Agosto de 1917. José Caridad.

7396

CASTILLO RODRIGUEZ, José hijo de José y Dolores, natural de Colomera, Ayuntamiento de idem, provincia de Granada, nació en 27 de Junio de 1895; domiciliado últimamente en América; procesado por haber fattado á la concentración dispuesta por Real orden de 22 de Enero último (D. O. núm. 19); comparecará, en el término de sesenta días, ante el señor Juez instructor del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, D. Antonio Luque Romero, que reside en esta Plaza.

bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebeide.-Larache, 20 de Agosto de 1917.-El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Luque.

JG-3541

7397

CASTRO, Vicente, vecino de Poyo (Pon-tevedra), que en 17 de Junio de 1916, desembarco en Cartagena del vapor español Castilla, con el fin de que en el término de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra y GACETA DE MADRID, comparezca, ante la Autoridad militar o civil del punto en donde se encuentre, y le manifestará su residencia ó domicilio para que ésta, á zu vez. lo haga al Capitán de Infanteria de Marina, D. Pedre García Sánchez, Juez instructor de esta Comandancia de Marina, con objeto de poder notificarle el sobreseimiento definitivo, recaido en la sumaria que se le sigue por el delito de deserción de buque mercante.=Dado en Certagena á 22 de Agosto de 1917.=El Inez instructor, Pedro García.

JM-3405

7398

COBAS TANIO, Ramón; hijo de Manuel y Josefa, natural y vecino de Conjo de Arriba (Ceruña), de estado viudo, profeción cantero, de veintiséis años; estatura regular, grueso, moreno; viste pantalón de pana ciaro, chaqueta negra, boina y zapatos; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de ocho días, ante el se for Juez instructor del Re-gimiento Infante, ía de Zaragoza, número 12, D. Salvador Fernández Vaamonde, bajo apercibimiento que, de no efectuar-lo, será declarado rebelde —Santiago, 28 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández. JG - 3558

7399

COSTA BONED, Missiel, (a) Truy; natural de Santa Inés y vecino de San Anto-nio (Ibiza), de estado casado, profesión pescador, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en San Antonio, y según noticias oficiales en la isla de de Cuba; procesado por sospechas de pescar con dinamita; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Capitán de Infanteria de Marina, Ayudante de esta Comandancia, D. José Miralles Bernabeu, a responder en causa que se le instruye por pescar con diches explosives.=Ibiza, 25 de Agosto de 1917.—El Juez ins-JM -- 8533 tructor, José Miralles.

7400

CRESPO LOPEZ, Manuel; natural de La Coruña, de estado casado, profesión narinero, de veintinueve años; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante e. Inez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Na-vio de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Diez de Bulnes, para prestar declaración.—Cádiz, 27 de Agosto de 1917.— El Juez instruct. T, Manuel Bastarreche. JM-3511

7401

CROS FRANCO, Orencie, domiciliado ultimamente en Zaragoza: pre cesado por el delito de sedición: comparecerá, en el término de quince dies, ante el Comandante de Infanteria, Juez permanente de la quinta Región, D. Luis Anel y Ladron de Guevara, en Zaragoza, calle de Valencia, número 4, entresuelo.—Zaragosa, 27 de Agosto de 1917.—El Comandante, Ju-32 instructor, Luis Anel. JG-3586

7402

DIAZ GALLARDO, José; hijo de Natalio y Teresa, natural de Melilla (Málaga); avecindado últimamente en Sevilla, distrito militar de la segunda Región, nacido el 28 de Julio de 1893, profesión jornalero, de estado soltero, procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, aute el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de La Palma, número 20, D. Narciso Jimeno Bavás, y de no efectuarlo será declarado rebelde. — Santa Cruz de la Palma, 5 de Agosto de 1917.— El primer Teniente, Juez instructor, Narciso Jimeno. JG-3562

7403

DIEZ NUÑEZ, Lorenzo; hijo de Rosendo Teresa, natural de Noceda, partido de Ponferrada (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Noceda (León); procesado por haber faltado á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor en este Cuerpo, D. Enrique González Massa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será de-clarado rebelde.—Valladolid, 27 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor Enrique Massa. JG—3576 tructor, Enrique Massa.

7404

FERNANDEZ PAZ. José; nijo de Luciano y Benita, natural de Redondela, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación el 20 de Diciembre último; comparecerá, en término de noventa días. ante el Ayudanto de Marina de esta Co-mandancia, Capitán de Infantería de Marina, D. José Caridad García, Juez instructor del expediente de profugo de di-cho sujeto.=Vigo, 13 de Agosto de 1917. José Caridad. JM-3474 7405

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Raimundo; hijo de José y Flora, de veinte años, de estado soltero, natural de Marin; para que, en el plazo de sesenta días, contados partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, se presente en esta Comancia del Trozo, á responder de los cargos que le resultan en el expediente que para la declaración de prófugo é imposi-ción de las responsabilidades correspondientes me hallo instruyendo contra el mismo, con arregio à le dispuesto en el articulo 110 de la ley de 3 de Marzo de 1915 y en el 45 de las Instrucciones de 19 de Enero de 1916.-Marin, 2 de Agosto de Enero de 1910.—nam., José Veiga de 1917.—El Juez instructor, José Veiga Dinto JM—3296 7406

FERNANDEZ VELA, José Maria; hijo de José y de Carmen, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión grumete, de veinticinco años; domicilado últimamente en Cadiz; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en el término de treinta diss, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navio de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Diez de Burnes, para prestar declaración.—Cádiz, 27 de Agosto de 1917.—El Juez instructor, Manuel Basta-JM-3500 rreche. 7407

GARCIA MARTINEZ, Santos: hijo de Juan y de Marcia, natural de Santander, de estado soltero, profesión palero, de veintiseis años; domien, ado últimamente en su pueblo; procesado por deserción de puque mercante, comparecerá, en mino de treinta días, ante el Juez instruc-

tor de la Comandancia de Marina de Câ-&z, Teniente de Navio de la Armada, don Manuel Bastarreche y Diez de Buines, para prestar declaración.—Cádiz, 27 de agosto de 1917.—El Juez instructor, Ma-JM-3514 nuel Bastarreche.

7408

GARCIA SOTO, Pedro; de diecinueve años, con residencia últimamente en Pacheco (Murcia), á fin de que, en el término de quince díss, comparezca en esta Co mancia de Marina ante el Juez instructor de la misma. Capitán de Infantería de Marina D. Pedro Garcia Sánchez, con objetode recibirle declaración.-Cartagena, 20 de Agosto de 1917.-El Juez instructor, JM-3408 Pedro García. 7409

GATAL, José; comparecerá, dentro del término de quince días, en Tarrasa, ante el Juez instructor D. Pablo González Torres, Capitán de Infantería con destino en el Batallón de segunda Reserva, número 65, para responder á los cargos que le resultan en la causa que instruyo per hallazgo de explosivos en el Sindicato Obrero, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tarrasa, 25 de Agosto de 1917.—El Capitán, Juez intructor, Pablo González. JG-3568

7410

GONZALEZ GARCIA, Francisco; bijo de Venancio y de Rosalía, natural de Vouda, Ayuntamiento de idem, Juzgado de primera instancia de Ponferrada, provincia de León, de oficio jornalero, esta-do soltero; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado á concentración para su destino 2 Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, á partir del en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente del Batallón Cazadores de Cataluña, nu-mero 1, Juez instructor, D. Manuel Varela Castro, en Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.=Larache, 21 de Agosto de 1917. rebelde.=Larache, 21 de de l'enstructor, El primer Teniente, Juez instructor, JG—3540

7411

GONZALEZ POZO, Bias; hijo de Manuel y de María, natural de San Miguel del Valle, Ayuntamiento de Roaler, pro-vincia de Valiadolid; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, á partir del en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez Instructor del Bata-llón Cazadores de Cataluña, número 1, D. Manuel Varela Castro, en Larache, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebeldo.=Larache, 20 de Agosto de 1917.—El primer Tenient», Juez instructor, Manuel Varela. JG-3538

7412

GONZALO HERRERA, Andrés; hijo de D. Antonio y D. María, natural de Madronera, Ayuntamiento de idem, provincia de Caceres, de veintidos años, de estado soltero, oficio jornalero, estatura 1.686 metros, sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, barba poblada, color moreno, avecindado ultimamente en Madrid; comparecerá, en término de treinta dias, ante el primer Teniente. Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Ceuta, D. Julio Flórez González, residente en Ceuta, bajo apercibi-miento que de no efectuario será declarado rebelde. - Ceuta, 26 de Agosto de

1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Fiorez. JG-3522

7413

GUISADO, Baldomero; de oficio sastre; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de quince días, ante el Comandante de Infantería, Juez ante el Comandante de Infanteria, duez permanente de la Capitanía general de la quinta Región, D. Luis Anel y Ladrón de Guevara, en Zaragoza, calle de Valencia, número 4, entresuelo.—Zaragoza, 24 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Luis Anel.

JG—3483 instructor, Luis Anel.

GUELL PARÉS, Jacinto; natural de Rarcelona, de estado soltero, de veintiún años, estatura 1,616 metros; domiciliado Aitimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecera, en el termino de treinta días, ante el Capitán de Caballería, Juez instructor de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Domi age Chicote Arcos, que tiene su D. Domingo Chicate Areas, que mano residencia oficial en la calle Párroco Ubach, número 36, principal, segunda.—
Barcelona, 25 de Agosto de 1917. — El Capitán, Juez instructor, Domingo Coicote.

JG—3498 7415

HERMIDA RUBIANES, Marcelino; natural de Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de velatidos años; domiciliado últimamente en el acorazado Alfonso XIII; comparecerá, en el termino de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Fernando Domínguez, á fin de responder á los car gos que puedan resultarle de la sumaria que se le instruye por delito de deserción, aper-cibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde, y caso de ser habido, convenientemente custodiado, será puesto a disposición del citado Juez.=A bordo, Bilbao, 22 de Agusto de 1917. = El Juez instructor, Fernando Dominguez. JM-3493

HERMO FERNANDEZ, Ramón; hijo de Remon y de Josefa, natural de Jobre (Coruña), de estado soltero, profesión mari-nero, de veinte años; domiciliado última-mente en Cádiz; procesado por deserción de buque mercante, comparecerá, en término de treinta dias, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navio de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Diez de Bulles, para prestar declaración —Cádiz, 27 de Agosto de 1917.—El Juez instructor, Ma-JM-3510 nuel Bastarreche.

7417

IBANEZ, Salvador, comparecerá, dentro del término de quince días, en Tarrasa, ante el Juez instructor D. Pablo González Torres, Capitán de Infantería con destino en el Batallón segunda Reserva, número 65, para responder á los cargos que le resultan en la causa que instruyo por hallazgo de explosivos en el Sindicate Obrero, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tarrasa. 25 de Azosto de 1917.— IBANEZ, Salvador, comparecerá, denbelde.—Tarrasa, 25 de Agosto de 1917.— El Capitán, Juez instructor, Pablo Gon-JG-3569 7418

JAMARDO GARCÍA, Serafin; hijo de Francisco y de Pilar, natural de Valga (Pontavedro), de estado casado, profesión mozo, de veinte a veintidos años; domiciliado n'imamente en Infesta (Pontevedra); procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de ireinta días, a te el Juez instructor de la

Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Díez de Bulnes, para prestar declaración.—Cádiz, 27 de Agosto de 1917.-El Juez instructor, Manuel Bas-JM - 3509tarreche.

JIMÉNEZ GOMARA, José; hijo de Ilde-fonso y Serafina, natural de Cervera del Río Alhama, provincia de Logroño, de estado soltero, oficio jornalero, de diecisiete años, estatura 1,590 metros; domiciliado en Zaragoza, plaza de Santa Marta, número 7, bajo; procesade por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento to Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, D. José Ferrández Capdevilla, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Zaragoza, 9 de Agosto de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ferrandez.

JG-3485 rrandez.

7420

JIMÉNEZ VEGA, Nicolás; hijo de Angel y de Eusebia, natural de Oteruelo, parroquia de idem, Ayuntamiento de idem, provincia de Soria, de oficio comerciante; procesado per la falta grave de deserción con motivo de haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, á partir del en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente Juez instructor, del Batallón Cazado. res de Cataluña, número 1, D. Manuel Varela Castro, en Larache, bajo aperci-bimiento que de no efectuarlo será declarade rebelde.—Larache, 20 de Agosto de 1917.—El primer Teniente, Juez ins-trubter. Manuel Varela. JG—3546 trubter, Manuel Varela.

7421

La persona ó personas que tengan co-nocimiento de la muerte de un feto hembra, cuyo cadáver apareció en la grada número 2 de la Constructora Naval, en la ría de Bilbao, á las nueve de la mañana del día 7 de Julio último, comparecerán, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de Marina de la trecera Sección de la ría. de Bilbao y Juez instructor D. Anto-nio Gutiérrez de San Miguel y Gallardo, para prestar declaración en la causa que se instruye, con motivo del hallazgo del cadaver de referencia, por dicho señor Juez instructor.—Erandio, 28 de Agosto de 1917.—El Ayudante de Marina, Juez instructor, Antonio Gutiérrez de San Miguel. 7422

LACORT, Angel; de oficio alpargatero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de quince días, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente de la Capitania general de la quinta Región, D. Luis Anel y Ladrón de Guevara, en Zaragoza, calle de Valencia, número 4, entresuelo.—Zaragoza, 24 de Agosto de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Luis Anel.

Las personas que puedan deponer sobre el hecho de haber aparecido un cadáver en la playa de Sagunto; vestía pantalón de lana, polainas de cuero, en el cuerpo llevaba un salvavidas con la inscripción «Marsella», F. V.; chaleco de tela fuerte, parecido al del pantalón, en dicho chaleco, en la espalda, parte exteferior, un sello en tinta negra parecido a una estampilla, de forma circular, en la Las personas que puedan dar detalles cual pone la inscripción de Agustín Saria gobre el hecho de la aparición de un ca-

rroche, y en interior, ó sea en el círculo unas iniciales representadas por una A. S., y debajo del sello indicado los números 4 y 48, encima de estas prendas llevaba una guerrera color rojo con adornos negros; comparecerán, en técmino de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. José María de Mur-cia y Sans de Andino.—Valencia, 23 de Agosto de 1917.—El Juez instructor. José JM - 3580María de Murcia.

7424

Las personas que puedan dar datos acerca del cadáver de un hombre como de veinte á treinta años, que vestía un girón de camisa blanca á rayas negras y un pedazo de tela pegada á las piernas, aparecido en la playa de Canet de Beren-guer, frente al camino del Fero, comparecerán, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de esta Comandancia de Marina para prestar declaración valencia. 22 de Agosto de 1917.—El Juez instructor, José María Murcia. JM—3581

7425

Las personas que puedan dar detalles acerca del hecho de la aparición del cadáver de un niño en la playa del Perello y punto denominado Calderet, de unos cuatro años y vistiendo zapatos biancos de lona, calcetines algodón color café, camisa blancado percal á rayas, camiseta punto inglés celor violeta, cazadora con cinturón de pana y pantalón de pana igual á la cazadora; comparecerán, en termino de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, Teniente de Navío, D. José María Murcia Sanz de Andino, al objeto de deponer cuanto sepan sobre el hecho de autos. Valencia, 23 de Agosto de 1917. El Juez instructor, José María Murcia.

JM-3582

7426

Las personas que puedan dar detalles sobre el hecho de la aparición del cadáver de un hombre en la playa del Puig, sitio denominado Gola del Maltés, completamente desnudo, con un trapo negro rodeado al pecho, de unos cuarenta a cuarenta y cinco años; comparecerán, en tér-mino de treinta días, en este Juzgado, sito Comandancia de Marina, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Ar-mada, D. José María de Murcia y Sanz de Andino, al objeto de deponer cuanto sepan sobre el hecho de autos.—Valencia, 23 de Agosto de 1917.—El Juer instruc-tor, José María de Murcia. JM-3583

Las personas que puedan dar detalles acerca del cadáver de un hombre como de cuarenta á cuarenta y cinco años, que vestia uniforme color kaqui, con un gavesta unitorme color kaqui, con un ga-lón dorado en la bocamanga de la gue-rrera, y un número 9 en el cuello de la misma, y llevaba una sortija de aluminio con una alegoría dorada en el centro, un lápiz-tinta y un billete del tranvia eléctrico de Oran, que apareció el día 26 de Mayo último en Canet de Berenguer a la desembocadura del río Palencia; comparecerán, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Comandandancia de Marina, con objeto de prestar declaración en causa que por este motivo instruyo.—Valencia, 21 de Agosto de 1917. El Juez instructor, José María Murcia. JM-3584

The state of the first of the state of the state of

dåver de mujer, al parecer joven, en la 🖡 piaya de Alboraya, sitio denominado Camino Hondo, la cual vestia delantal y blusa á rayas azulea, enbre corsé blanco, con las iniciales J. S., marcadas con hilo encarnado, camisa blanca y corsé azul, medias negras y alpargatas de lona; comparecerán, en el término de treinta días, en este Juzgado, sito Comandancia de Marina, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. José María de Murcia y Sanz do Andino, al objeto de deponer cuanto sepan sobre el hecho de autos — Valencia, 22 de Agosto de 1917. — El Juez instructor, José María de Murcia. JM-3585

7429

Los que se consideren herederos del marinero fallecido Antonio Callejón Cruz; comparecerán, en término de quince días, anté D. Juan Albaladejo y López, Capitán de Infanteria de Marina, Juez instructor del Arsenal de este Apostadero, para practicar unas diligencias en expediente por fallecimiento abintestato del marinero Francisco Callejón Cruz.—Dado en Cartagena á 1.º de Septiembre de 1917. El Juez instructor, Juan Albaladejo.

JM-3499 7430

TOMAS ARRUFAT, Miguel; compare cerá, dentro del término de quince días en Tarrasa, ante el Juez instructor don Pablo González Torres, Capitán de Infan-tería, con destino en el Batallón segunda Reserva, número 65, para responder á los cargos que le resultan en la causa que instruyo por halizzgo de explesivos en el Sindicato Obrero, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tarrasa, 25 de Agosto de 1917.— El Capitán, Juez instructor, Pablo Gon-JG-3565

Suzgados de Primera Lastancia

ALBACETE.

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en expediente que se tramita a instancia de Nicanor Cortés Vargas, reciuso de la prisión Central de San Miguel de los Reves. de Valencia, cumpliendo la condena que le fué impuesta en causa de este Juzgado, sobre homicidio del gitano Antonio Eleria Fajardo, en solicitud de la gracia de indulto, que se establece en la ley de 13 de Junio de 1870, se cita á Maria Cortes Amador, viuda de dicho interfecto, que habitó con el mismo en esta capital. calle de San Antonio, numero 35 cuvo paradero se ignora, 2 fin de que dentro del término de diez cias, 4 contar de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletin Oficial de esta provincia, comparezca en este Juzgado a manifestar si se opone ó no a la solicitud de indulto; previniendosele que de no veri-ficarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Albacete, 17 de Septiemère de 1017.— El Secretario judicial, Enrique Sanchez. JO-11585

ALCALÁ LA REAL

D. Rafael González de Lara, Juez mu-nicipal, é interino de instrucción de este

Per el presente edicto se ruega 4 todas las Antoridades den ordenes a sus depondientes para que procedan á la busca ocupación de una mula de raza española, de siete años, alzada 1,46 metros, pelo castaño ciaro, hierro particular una M en

la tabla izquierda del cuello, un lucar en la frante y otro en el corbejón izquierdo, y en el ance izquierda hierro de La Mundial, sustraida á Francisco José Cabezas Pérez la noche del 6 al siete del actual en la inmediaciones del cortijo Cañada del Agua, término de Alcaudete, y, caso de ser habida, sea puesta á disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acredi-

tan su legítima adquisición.

Dado en Alcalá la Real, á 17 de Septiembre de 1917.—El Juez, R. Gonzalez de Lara.—Por mandado de S. S.ª, Antonio JO—11663

ANTEQUERA

En la noche del 11 de los corrientes, y en el sitio viña del cortijo Cañaveralejo, de este término, fué herido por disparo de arma de fuego el vecino de esta ciudad D. José Maria Moreno Checa per un sujeto desconocido, y que parecía vestía traje de campo y llevaoa revélver.

Con tal motivo se instruye sumario, y se hace público para que, por medio de la Guardia Civil y deinas Agentes de la Policía judicial se practiquen diligen-cias encaminadas á su captura, y, verifi-cada, lo pongan en esta Carcel á mi disposíción.

Antequera, 15 de Septiembre de 1917.-El Juez, Joaquin G. Marina.

JO-11589

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Francisco Díaz Plá, Juez de instruc-

ción de esta ciudad y su partido. En causa que me hallo instruyendo por hurte de cerdos de Manuel Ramirez y don Jaime Laines, cuyas señas se expresan á continuación, verificado el 12 del actual del sitio Las Palomas, de este término, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares, y á los Agentes de la Policia judicial, procedan á la busca y rescate de dichos semovientes, y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justi-fican su legitima adquisición, poniendolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Dos cerdos de cinco á seis arrobas, con la oreja izquierda rajada y la derecha despuntada, propiedad del Manuel Ra-

Otros dos de cuatas acrobas, pelo colorado, con hoja de higuera en las dos orejas, propios de D. Jaime Laines.

Dado en Arcos de la Frontera, à 17 de Septiembre de 1947.—El Juez, Francisco Díaz Pla.—P. S. M., Aniceto Bocos.

JO-11664

ARCHIDONA

D. Graciano Guijarro y García de la Rosa, Juez de instrucción de esta ciudad

y su partido. Por la presente ruego á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y encargo á todos los Agentes de la Policia indicial procedan a la busca y ocupación de dos billetes del Banco de España de 1.000 pesetas, dos de 500, 25 de 100 y 16 de 50, los que han sido robados a la vecina de esta, D. Ana María Astorga Santa. na, los cuales serán puestos á disposición de este Juzgado, con la personas ó personas en curo poder se encuentren.

Asimismo se proceda a la detención del autor o autores del hecho, que igualmente serán puestos a disposición de este Juzgado o en la Cárcel de este partido.

Archidous, 14 de Septiembre de 1917.— Graciano Guijarro.—El Secretario.

JO-11613

BADAJOZ

D. Francisco Alcántara Merchán. Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Javier Fernández Vargas, de voin-tiún años de edad, soltere, tratante, veci-no de Córdoba, calle Potreros, 7, sin instrucción ni antecedentes penales.

Diego Cádiz, de treinta años de edad, alto, moreño, con bigote, ojos grandes, chaqueta de pana lisa, pantalón de jerga color café, usando sombrero de ala pla-

na, blanco; y

Francisco Flores, de veinticinco eños de edad, estatura mediana, rubio, ojes azules, con bigote, sombrero color café, de ala plana, teniendo dicho sujeto una cicatriz en el lado izquierdo de la barba, usa chaqueta negra y pantaion igual, de pana lisa: para que en el término de diez dias, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en los periodicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado, para declarar sobre los cargos que le resultan en el sumario número 55 de este año, que instruye por hurto, aperci-bidos de que, si no lo hacen, les pararáel perjuicio á que dieren augar.

Dado en Badajoz á 15 de Septiembre

de 1917.—Francisco Alcántera.—El Secretario judicial, Licenciado Enrique Mo-

D. Francisco Alcantara y Merchan, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la práctica de las más activas gestiones en averigua-ción de quien sea el individuo ó individuos que en los días del 20 al 25 de Agosto último dieron fuego al rastrojo de una finca propis del vecino de esta capital D. Juhan Alvarez Corchero, (a) Banasta, al sitio Fuerte de Pardaleras, de este término, cuya finca linda con la carretera de esta cindad a Valverde de Leganés, habiéndose quemado siete árboles de los plantados en las márgenes de la misma, en su hectómetro 5, poniéndolos, caso de sor habidos, á disposición de este Juzgado, pues así lo be acordado en el sumario que instruyo á consecuencia de dicho hecho con el número 132 de este

Dado en Badajoz á 15 de Septiembre de 1917 — El Juez, Francisco Alcántara, El Secretario judicial, Manuel Maqueda, JO-11591

CAMPILLOS

D. Francisco Campos Aciego, Juez municipal en funciones de instrucción de este partido, por disfrutar de licencia el

prepietario.

Por la presente requisitoria se encarga á todas las Autoridades, Guardia Civil y Policia judicial, procedan a la busca y rescate de la burra que después se resena. la cual fué hurtada el día 30 del pasado Agesto en término de Peñarrubia en una haza de diez fanegas cerca de dicho pue-blo, propiedad la burra de D.º María Do-lores Rodríguez Molina, poniéndola, caso de ser habids, a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se oncuentre, si no justifican su legitima adquisición.

Sañas de la burra.

Burra blanca, cerrada, alzada regular. con un lunar negro en el anca derecha y otro en la oreja de-

hierro de le compañía El Fénix Agricola, ್ಷ M. namero 6.

Dado en Campillos à 14 de Septiembre de 1917.-El Juez. Francisco Campos. 30-11592

DOLORES

En el sumario que se instruye en este Juzgado por disparo de arma de fuego. contra Felipe Figueroa Ortega, se ha dictado en el día de hoy auto de terminación, y en sa virtud y por la rebeldía de dicho procesado, se emplaza á este para que destro del término de diez días, comparezca ante la Audiencia provincial de Alicante, asistido de Abogado y Procurador que le defienda y represente, bajo apercibimiento si no lo hace de nombrarsele de oficio.

Dolores, 14 de Septiembre de 1917.—El Secretario judicial, Pedro Crau.

JO-11408

FUENTE DE CANTOS

D. Antonio Ballod y Keller, Juez de

instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 108 del año actual, se sigue sumarie por hurto de cerdos, cuyas señas al final se expresan, verificado en la noche del 3 al 4 del actual en las cer-cas que Francisco Hidalgo López, vecino de Valencia del Ventoso, tiene al sitio Hamado Las Partidas en dicho término municipal, y en auto de esta fecha he acordado se publique la presente en el Bolstín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADERO para que por todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y Agentes de la policia judicial, se proceda á la busca y rescate de dichos cerdos, poniéndolos, caso de ser habidos, á disposición de este Juzgado con las persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legitima adquisición'

Señas.

Tres cerdos de año y medio. Otro de un año, entero este último. Una hembra de un año, recién capada; todos colorados, algo canos, señal oreja izquierda, agujero con rabisaro, y en la derecha hen-dida, y en el costado izquierdo herrado con una S.

Dado en Fuente de Cantos á 15 de Septiembre de 1917.-El Juez, Antonio Beliod.-El Secretario, Emilio Carrascosa. JO-11593

GETAFE

En providencia dictada el 10 de Febrero de 1914 por el señor Juez de primera instancia de este partido de Getale, en el juicio universal para la adjudicación de los bienes dejados por D.ª Consolación Carrasco Gil, natural de San Martin de la Voga, hija legítima do Prudencio y do Juana, que falleció á los dieciocho años de edad, soltera, en el pueblo de Moraleja de Enmedio, el 9 de Mayo de 1886, bajo testamento otergado el día 6 del mismo mes de Mayo ente el Notario que residió en dicho Moraleja D. Felipe Sauquiilo Torrero, disponiendo, entre otras cosas, que instituía por sus únicos y universa-les herederos a sus tíos Ceferino Carrasco y Balbino Rodriguez para que disfrutasen todos los bienes durante su vida, y faltecido que fuera el último de estos, pasen los bienes que quedasen á sus primos hermanos Melitón y Félix Carrasco
y un tai Matías, cuyo apelido ignoraba,
si bien es Carrasco el segundo apelido
que tenía, y á los demás primos hermanos que tenía, se admitió la demánda á
nombre de D.* Deogracias Tomé Ca-

rrasco, que compareció promoviendo el indica lo juicio universal y solicitando que se resuelva que los primos hermanos herederos de D.ª Consolación Carrasco Gil que no se expresan en el testamento, son Ficrentino, Alfonso y Tirso Gil del Rincon, Vicenta, Margarita y Prudencia Carrasco Panadero, Anselmo y la recurrente Deogracias Tomé Carrasco, Dámasa González Carrasco é Inocenta Carrasco Nieto; y en virtud de lo acordado en providencia de 16 de los corrientes se liama por segunda vez á los que se crean con derecho à los referidos bienes para que comparezcan à deducirlo en el término de des meses á contar desde la fecha de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID; significandose que por consecuencia de los primeros edictos no lo ha verificado ninguna persona. Getafe, 20 de Agosto de 1917.—El Secre-

tario, Licenciado Juan Guillén.=V.º B.º, el Juez de primera instancia. JC-250

GUADALAJARA

D. Buenaventura Sánchez-Cañete y Ló-

pez, Juez de instrucción de este partido.
Mago saber: Que en este mi Juzgado, y
por testimonio del Secretario que refrenda, se sigue con el número 55 del año sotual causa por robo de 297 pesetas, efectuado en la bodega de la colonia Villaflores, término municipal de Iriepal, propiedad de la finada Excma, señora Condesa de la Vega del Pozo, la nocho del 7 al 8 del actual; y por el presente se interesa de todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial se practiquen diligencias en averiguación del autor ó autores del heche, procediendo á su detención, asi como a la ocupación del metalico substraido, caso de ser habido.

Dado en Guadalajara à 15 de Septiem-bre de 1917.—Buenaventura Sánchez Cafiete.=El Secretario, P. H., P. Eduardo la JO-11672 Lueta.

HUESCAR

D. Antonio Pérez Lopez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria, y como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Ramón Hernández Ruiz, como de unos cincuenta años de edad, casado, natural de Baza, vecino de Huéscar, de donde es Secretario del Juzgado de primera instancia é instrucción, siendo sus señas particulares alto, grueso, pelo algo cano-so, pintado de viruelas, color de cara algo encendida, un poco carvo, cuyo actual paradero se ignora, para que, dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante este Juz-gado á notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional y recibirle declaración instructiva en la causa que contra el mismo se sigue por los delitos de falsedad y desaczto, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares é individuos de la Policia judicial, principalmente á las de Madrid, Granada y Baza, donde se sespecha pue de encontrarse el procesado, que procedan á la busca, captura y conducción del mismo, poniendole, si fuese napido, a disposición de este Juzgado ó en la Cárcal preventiva de esta ciudad, en clase de preso provisional.

Septiembre de 1917.—El Juez, Antonie Pérez Lépez.—El Secretario habilitado, JO-11594 Alfredo Miranda.

JAÉN

D. José James y Eccerra, Juez de ins-

tracción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de las caballerías que se reseñan a continuación, propiedad de Juan del Moral Navarro, al que le fueron substraí-das la noche del 9 del actual, del cortijo Torre Torelero viejo, de este término, y caso de ser habidas se pongan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditnn su legitima adquisición.

Reseñas del ganado.

Un mulo capón, de diez años, alzada 1,45 metros, capa negra, bociclaro, con el hierro de la Compania La Agricola Espanola, letra E, número 4, en el anca derecha.

Una mula de siete años, alzada 1,45 metros, capa negra, con la misma marca en la nalga derecha y en la izquierda el de El Pénix Agricola, lunares blancos en los

costillares, casi castaña y bebe en negro. Dado en Jaén á 13 de Septiembre de 1917.—José James.—El Secretario, Julián 10-11595 Herranz.

D. José James y Becerra, Jeez de ins-

trucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de un mulo capón, de doce años, con 1.49 metros, pelo claro, raza españo-la con innares blancos en ambos costillares y cruz, cabos obscuros y cabeza canosa, propiedad de José Bianco Caraso, que fué sustraido el 4 del actual, del sitio nombrado El Caz ó Pozo de Muliabán, término de Torre del Campo, y, caso de ser habido, se ponga á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentre.

Dado en Jaén á 16 de Septiembre de 1917.-José James.-Ei Secretario, Julián JO-11623 Hervás.

LA CORUÑA

D. José Morandeira Rico, Juez de instrucción de La Coruña.

Hace público: Que en este Juzgado se sigue sumario sobre hurto frustrado de una cartera á Manuel Ferreiro Barjá, el 9 de Agosto último, en ocasión en que viajaba en la plataforma de un tranvia por esta ciudad, por cuyo hecho se declaró procesado y se halla en prisión Agustin Juan Arizs, hijo de Agustin y Dolores, de treinta y un años, litógrafo, solte-ro, natural y vecino de Bilbao, a quien se le ocupó en el acto de ser detenido un reloj de ero, repetición, marca «Universal Vatche, de dos tapas; una sortija de senora, de oro y diamantes; unas liaves, una navaja de Albacete, un cortaplumas pequeño y una papeleta del Monte de Piedad de León a nombre de Julio Espínoia, en la que figura empeñado un dije-moneda de oro, de 18 de Julio próximo pasado; y por medio del presente edicto, que se insertará en la Gaceta De Ma-DRID, se liama à las personas que se crean dueñas de tales efectos para que dentro del término de quinto día concurran a este Juzgado á manifestario.

La Coruña, 13 de Septiembre de 1917.-José Morandeira Rico.—El Secretario.

JO-11620

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez in-Dado en Huéscar (Granada) á 10 de 1 terino de instrucción de este partido.

Per la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación proceden á la busca y rescate de un burro, edad cuatro años, de 1,30 metros de alzada, capa negra, hierro del Fé-nix Agrícola, S número 7 en la cadera derecha, cuya caballería fué hurtada del sitio llamado El Puerto, del término de Arquillos, el día 13 del actual, propiedad de Félix Moreno Navarro, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 22 de Agosto de 1917.-Antonio Espinosa. JO-11689

LA RAMBLA

D. Antonio Martinez Jordán, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á to-das las Autoridades de la Nación se sir-van disponer que por los individuos de la Pelicia judicial se practiquen diligencias para la busca y ocupación de la yegua que al final se reseñara, propia de alvador Raya Gómez, vecino de Fernán Nuñez, hurtada en la noche del día 2 del corriente mes, de los terrenos del cortijo de la Higuera, de este término, y caso de ser habida la remitan a disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegí-

Senas.

Una vegua de doce años, colorada, lu-cera, hierro R en la nalga derecha, y en la izquierda El Fénix Agricola, letra J

número 11, algo gacha y muy barrigona. Dado en La Rambla á 16 de Septiembre de 1917.-Antonio Martínez Jordán.-El Secretario, por enfermedad. Pedro Ji-méner. JO-11597

D. Antonio Martinez Jordán, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se proceda á la busca y ocupación de una rucha rucia obscura, lunar negro en la cadera izquierda, de tres á cuatro años, de marca hierro Alianza Agricola en la misma cadera, propia de Manuel Jiménez Blí, vecino de San Sebastián de los Ballesteros, extraviada en la noche del 5 de los corrientes de los terrenos de la casilla Vistahermosa del Torii, de este término, y, caso de sor habida, la remita á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Dado en La Rambla 2 14 de Septiembre de 1917.—Antonio Martinez Jordán. El Secretario: Por enfermedad, Pedro Ji-JO-11548 ménez.

LINARES

D. Bibiano Ganón Carmona, Juez de

instrucción de esta ciudad.

Por el presente encargo á todas las Au-toridades procedan á la busca y rescate de una manta de viaje, á cuadros, y un colchón vacío, cuyas prendas le han sido hurtadas la noche del día 7 del corriente mes de un puesto de melones en la calle de Santiago, de esta ciudad, á Juan Ma-ría Soriano Torres, y á la detención de la persona en cuyo poder se encuentren, si no acredita su legitima procedencia.

Dado en Linares á 13 de Septiembre de 1917.—Bibiano Ganón Carmona.—El Secretario, Pedro Benedicto.

JO-11550

D. Sibiano Garzón Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la previncia, encargo á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, prepiedad de Juan Celón Casado, la cual le ha sido hurtada el día 29 de Junio pasado del sitio titulado La Afioreta, y a la detención de la persona en cuyo poder ec encuentre, si no acredita su legitima procedencia.

Señas de la caballería.

Un mulo de nueve años, de 1,52 metres de alzada, atiende por Valenciano, hierro G. en la tabla izquierda del cuello; senales del aparejo, hierro confuso C. S. en la cadera izquierda, otro forma herradu-ra y el otre de La Mundial en el apca derecha.

Dado en Linares a 16 de Septiembre de 1917. — Bibiano Garzón. — El Secre-JO-11598 tario.

D. Bibiano Gascón Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego à todas las Autoridades judiciales y encargo à los dependientes de la Policia dispongan se proceda á la busca y rescate de las aves, que al final se expresan, de la prepiedad de Laura Sema Leal, y que fueron hurtadas en la noche del día de ayer de un corral de su domicilio, sito en la estación de Baeza, de este término; asimismo procederán á la busca y captura del autor ó autores del hecho y detención de quienes en su poder se encuentren, si no acreditan su legitimidad.

Semovientes que se expresan.

Dos pavas, un pavo y cuatro gallinas; un pavo y una pava, plumas negras, y las gallinas también negras.

Dado en Linares à 14 de Septiembre de 1917. - Bibiano Gascón.-El Secretario. JO-11552

LLERENA

D. José González y Donoso, Juez de

instrucción de este partido.

Hago saber: Que en el sumario que instruyo bajo el número 120 del año actual por el delito de rebelión, he acordado llamar, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, ó ante los Juzgados de instrucción ó municipales de sus respectivos domicilios, á cuantas personas puedan deponer acerca de los hechos ocurri-dos en la noche del 12 al 13 de Agosto último, y durante este último día, en la villa de Azuaga, con metivo de la huelga, y entre ellos el de la corta de los hilos telegráficos y telefónicos desde la línea férrea de Peñarroya a Fuente del Arco, autores de ellos y participación que en este citimo hayan podido tener los procesa-dos Antonio Aldana Castillo, (a) Millonario: Antonio Pulgarin Naranjo, (a) Ruiso; Francisco Labato Asensio, (a) Maricote, y Manuel Sinchez Guerra, (a) Murguista. Dado en Llerena á 17 de Septiembre de

1917.-El Juez, José González Donoso.-Ei Secretario judicial, Jesus Alfeirán Taboada. JO-11625

MARTOS

D. Ramón Gascón Czñizares, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido-

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación ordenen á sus dependientes procedan á la busca de la caballería que á continuación se reseña, perteneciente á José Martínez Castro, vecino de Valdepeñas de Jaén, hurtada la noche del 2 al 3 del actual en

terrenos del cortijo Cimorro, termino de dicho pueblo, y case de ser habida la pon-drán 2 disposición de este Jazgado con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legitima adquisición,

Señas de 🚉 caballería.

Una mula, edad cator ce años, pelo algo castaŭo, alzada más de la matca, labrados á fuego los corbejones, ya cican izados, en una de las tablas del cuello tiene una letra confusa, pelos blancos en ambos 🗬 tillares y en la cinchera, y en la nalga izquierda tiene el hierro de la sociedad de Seguros La Agricola Española.

Dado an Martos á 13 de Septiembre de 1917.=Ramón Gascón. = El Secretario. JO-11554 Pedro Ocaña.

MÉRIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su par-

Por la presente requisitoria se excita el celo de todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, para que practiquen las más activas diligencias para la busca y rescate de 520 à 530 pesetas, en papel, plata y calderilla, un saquito de lana, un cestillo de palma, una caja de hierro de fichero y sus fichas, robado en la noche del 5 al 6 del actual del casino El Liceo, en esta ciudad, procediendo además á la busca y captura de los autores del hecho, poniéndolos á mi disposición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 188 del corriente año.

Dado en Mérida, á 18 de Septiembre de 1917.-El Juez, Mariano Escalada.-El JO-11627 Secretario judicial.

Don Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas ias Autoridades civiles, militares y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de las caballerías y efectos que al flual se reseñan y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificado de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificado de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justificado de las personas en cuyo poder se encuentren. can su legitima adquisición; pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por rebo de dichas cabalierías y efectos å Pedro Ramas Calvo, la noche del 9 del corriente, de la cuadra de su casa, calle Alameda de Montijo.

Señas de las caballerías y efectos:

Una muia de treinta meses, de 1,40 metros, castaña, rayada y cruzada, raya de cebra en las extremidades.

Otra mula de treinta meses, de la misma alzada, castaña, rayada y cruzada y raya de cebra en las extremidades.

Otra mula de cuatro años, de 1,47 metros, torda, rodada, hierro B en la vana derecha; las tres con el hierro del Fénix Agricola, letra B, número 4, en la izquierda.

Una silla cen estribos.

Una manta entrefina, negra, formando cuadros azules.

Unas cañas, botas de becerro blanco y unas alforjas de tela de costales de hilo,

Dado en Mérida, á 14 de Septiembre de 1917.-El Juez, Mariano Escalada.-El Secretario judicial, Vicente Margalejo. JO-11555

MONTANCHEZ

D. Luis Rodriguez Celestino, Juzz de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo á te-

das las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura de los semovientes que al final se reseñan, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legitima adquisición, poniéndolos á disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de caballe-rías, ocurrido en término de Benquerencia el día 8 del actual, á los vecinos de dicho pueblo, Juan Francisco Alonso y

Señas de los semovientes.

En jumento de siete años, alzada 1,13 metros, pelo rucio, rayas de mulo y el hierro de la Compañía La Mundial en la nalga izquierda.

Otro jumento de once años, alzada 1,22 metros, pelo rucio y con el hierro de la misma Compañía en el anca derecha.

Una jumenta de ccho años, pelo castano claro, alzada 1,14 metros y con el hierro de la Compañía en la nalga izquierda.

Dado en Montánchez á 15 de Septiembre de 1917.-Luis Rodríguez.

JO-11599

NAVA DEL REY

- Don Fermín Lozano Contra, Juez de instrucción de Nava del Rey y su partido.

Por el presente, que se insertara en el Boletin Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, se cita a Segundo Crais, vecino de San Roman de la Naranja, cuyas circunstancias y actual paradero se igno-ra, a fin de que dentro del término de diez dias, á contar desde el siguiente al en que tenga lugar la última inserción, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número 1 de la calle Evangelista, de esta población, al objeto de ser ofdo en el sumario que se sigue en este Juzgado, bajo el número 34 del corriente año, sobre infracción de la ley de Caza; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, le parara el perjuicio à que hubiere lugar en Derecho; pues así lo tengo acordado en el mencionado sumario.

Dado en Nava del Rey à 14 de Septiembre de 1917.—El Juez Fermin Lozano.—El Secretario judicial, P. H., Modesto Q. Campos. JO-11558

OCAÑA

D. José Maria Rodríguez del Valle y Ruiz, Juez de primera instancia del partido de Ocaña.

Por el presente edicto hago saber: Que en dicho Juzgado, y á instancia de doña Ramona Bardagí Almonacid, mayor de edad, propietaria y vecina de Cañete, viuda de D. José Norel Calvente, Regis-trador que fué de la Propiedad de este partido de Ocaña, que falleció en 26 de Julio de 1916, se sigue expediente como heredera de dicho señor en unión de sus hijos D. José, D.ª María, D.ª Ascensión, D. Ramón y D.ª Aurora Norel Bardagí, según testamento que otorgó en Huete el 23 de Abril de 1912, que fué su última disposición testamentaria, para que le sea devuelta la flanza que para responder del cargo que ejercía, tiene constituída su difunto esposo, el cual desempeño tam-bién los Registros de la Propiedad de Riaño, Sala de los Infantes y Huete en propiedad, y los de Manzanares y Valde-peñas interinamente, siendo el último el de este partido de Ocaña.

Y para cumplir lo prevenido en el ar-

tículo 409 del Reglamento para la ejecu-ción de la ley Hipotecaria, he acordado en

providencia de esta fecha, anunciar la

devolución de dicha flanza por medio de

este primer edicto, a fin de que todos

aquellos que tuviesen alguna acción que deducir contra el Registrador de la Propiedad que fué, D. José Norel Calvente, presenten la oportuna reclamación en el plazo de tres meses cada edicto, de tres que se publicarán, á contar desde el día siguiente en que aparezcan en la GACETA DE Madrid y Boletin Oficial de esta pro-vincia, ante este Juzgado de primera instancia del partido de Ocaña.

Dado en Ocaña, á 18 de Septiembre de 1917.=El Juez de primera instancia, José María Rodríguez. J@--11628

OLIVENZA

D. Antonio Artola Guardiola, Juez de Instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y á los Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan á la busca y rescate de los semovientes que al final se expresan, de la propiedad del vecino de Oliva de Jerez, Rafael Muñiz Delgado, los cuales fueron substraídos en la noche del 5 al 6 del actual de la dehesa Valmojado, término de Almendrol, y, de ser habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado, con la persona 6 personas en cuyo poder se chcuntren, si no acreditan su legitima adquisición, pues así está acor-dado en el sumario que bajo el número 99 del corriente año se instruye en este Juzgado.

Señas de los semovientes.

Tres cerdos de dos años, uno negro y dos colorados; el primero con hendida en la oreja derecha y agujero en la izquier-da; todos con el hierro formando asa de caldero, siendo hembra uno de los colo-

Dado en Olivenza á 13 de Septiembre de 1917.—El Juez, Antonio Artola.—El Secretario, Antonio Lora. JO—11604

D. Antonio Astola Guardiola, Juez de instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego y encargo á to-das las Autoridades, tento civiles como militares, y à los Agentes de la Policia judicial de la Nación, procedan à la busca y rescate de las caballerías que después se reseñan, de la propiedad del vecino de Alconchel, Cavetano Gutiérrez Gallardo, las cuales fueron sustraídas en la noche del 2 al 3 del actual de la dehesa La Aromada, término de Olivenza, y caso de ser habidas serán puestas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren. si no acreditan su legitima adquisición; pues así lo he acordado en el sumario que bajo el número 97 del corriente año se instruye en este Juzgado.

Señas de las caballerías.

Un mulo capón, de tres años, alzada 2,50 metros, castaño claro, raza española, con un lunar de pelos blancos intercalados por la capa en el ijar izquierdo, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la maza izquierda.

Otro mulo capón, de cuatro años, de 1,50 metros de alzada, castaño obscuro, con el hierro también de la citada Compañía en la misma maza.

Dado en Olivenza á 8 de Septiembre de 1917.—Antonio Astola.—El Secretario, Antonio Lora. JO-11225

D. Antonio Astola Guardiola, Juez de instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego y encargo á to-das las Autoridades civiles y militares y

Agentes de la Policia judicial, procedar á la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñan, perteneciente uno a Pascasio Tanco Hernández, vecino de Oliva de Jerez, y el otro a Antonio Montero González, que lo es de Táliga, cuyos semovientes fueron sustraídos en la noche del 3 al 4 del actual de la dehesa de Jatillo, término de Alconchel, y caso de ser habidos serán puestos á dispesición de este Juzgado, cen la persona o personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legitima adquisición; pues así está acordado en el sumario que bajo el número 100 instruye este Juzgado por hurto de caballerías.

Señas de los semovientes.

De Pascasio Tanco Hernández:

Una jumenta rucia obscura, de cinco años de edad, de regular alzada, con el hierro de la Compañía El Fénix Agricola en el jamón izquierde.

De Antonio Montero González:

Una jumenta de cuatro años, parda, de regular alzada, con el hierro de la Compañía La Agricola Española en el jamón derecho.

Dado en Olivenza á 12 de Septiembre de 1917.=Antonio Astola.=El Secretario judicial, Antonio Lora. JO-11445

POSADAS:

D. Manuel Cabrilla Palacios, Juez municipal de esta villa é interino de instruc-

ción de la misma y su partido.

Por virtud de la presente ruego y en-cargo á toda clase de Autoridades y Polīciā judicial la busca y captura de un sujeto desconocido, de las señas que al final se expresarán, que en los días 21 de Agosto y 4 del actual cometió varios robos á distintas personas, en cantidad de 40,50 peretas, en término de Palma del Río, así como el rescate de la expresada cantidad de metálico, y caso de ser habidos, tanto el uno como la otra, sean puestos, el primero en la prisión de esta villa en clase de detenido, y ambos á disposición de este Juzgado.

Pues así lo tengo acordado en el su-mario que instruyo con tal motivo.

Señas del desconocido.

Alto, delgado, bigote grande castaño. muy tostado del sol; viste sombrero negro de alas muy pequeñas, chaqueta 6 blusa obscura, pantaión de pana color canela casi blanco, con un remiendo negro entre largo por encima de la rodilla izquierda y portador de un remington con portafusil de cuero.

Dado en Posadas, à 14 de Septiembre de 1917.—Manuel Cabrilla Palacios.

JO-11559

REQUENA

El señor Juez de instrucción de este partido, por providencia acordada en el sumario número 51 del corriente año, incoado sobre delito centra la forma de gobierno, ha mandado sea citado Juan Rodríguez Fraile, mozo del tren número 88, que pasó por la estación ferroviaria de esta ciudad el día 17 del próximo pasado mes de Julio, para que, á los efec-tos de serle recibida declaración y prac-ticar otras diligencias, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 25 del actual, á las doce horas, con obligación de concurrir al primer llamamiento, bajo la multa de 5 á 50 pesetas, según previene el artículo 175 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Requena, 14 de Septiembre de 1917.-El Secretario, P. H., Enrique Jimenc.

JO-1159\$

SEVILLA-MAGDALENA

Eu virtud de providencia dictada por el selior Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, por ante mi en sumario por lesiones de Francisco Fernández y Fernández, natural de Ma-drid, hito de Francisco (difunto) y de Manuela Fernández Hernández, y de quince años de edad, se ha mandado instruir del articulo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal a la madre de diche lesionado, envo paradero se ignora, para que en el termino de ocho días, contados desde el signiente al en que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MA-DRID, comparezca ante este Juzgado a hacer uso de su darecho en dicho suma-rio, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Y para que conste y llegue á conocimiento de la Manuela Fernández, expido el presente en Sevilia, 2 14 de Septiembre de 1917.—Ei Secretaric, P. H., Rafael Ballesteros. JO—11566

Ballesteros.

TRUJILLO

D. Joaquin de Domingo y Berástegui, Juez de instrucción de esta ciudad y su

partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordenc à la Policia judicial proce-dan à la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, propia do Sergio Regodón Alia, vecino de Santa Ana, y que desapareció la noche del 31 de Agosto ultimo de una cerca Hamada Arroyo Sarchar término de dicho pueblo, por cuyo hecho instruyo sumario con el número 75.

Y, si fuere habida, la pongan à disposición de este Juzgado con la persona ó personas en ouvo poder se encontrare, si no acreditan su adquisición legítima.

Señas de las caballerías.

Una potra de tres años, alzada 1,49 metros, pelo castaño encendido, paticalzada de los pies y de la mano derecha, parte

interna, y con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda. Dado en Trujillo, á 14 de Septiembre de 1917.—El Jusz, Joaquín de Domingo. P. S. M., el Secretario. JO-11570

Buzgados Municipales.

MADRID-CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.004 de orden del año 1917, contra Wenceslao Aguilar Lagos, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte di positiva son del te-

nor literal signiente:

GACETA,

Senterad.—En la villa y Certe de Madrid, a 31 de Agosto de 1917; el TribuPal municipal del distrito del Centro,
bompuesto por los seños Presidente,
Juez D. Salvador Higuerss, y Adjuntos D. Félix García y D. Ednardo Bermúdez; habiendo visto las presentes diligencias de fuicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Wencesiao Aguilar Lagos, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos que debemos condenar y condenamos á Wenceslao Aguilar Lagos, á la pena de seis dias de arresto, reprensión y al pago de las costas del juicio, y toda vez que se ignora su domicilio 6 paradero, notifiquesele esta resolución por medio de edicto que se publicará en la

PASI por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Salvador Higuerar —E. Bermudez.—Félix García Huerta.

La anterior sentencia fué publicada y

leida en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Wenceslao Aguilar Lagos, expido el presente, visado por S. S. sellado con el del Juzgado, en Madrid 2 31 de Agosto de 1917.—El Secretario, Licende Agosto de 1917.—E. Bornello Gueras. ciado F. Chaves.—V.º B.º, Higueras. JO—11030

MADRID-CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.799, seguido en este Juzgado contra Alejandro Martín Vicente, por escándalo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen asi:

«Seniencia.—En Madrid, 2 14 de Agosto de 1917; el Tribunal municipal dei dis-trito del Congreso, de esta Corte, constituído por D. Juan A. Gómez Alarcon, Juez municipal suplente, y los Adjuntos
D. Juan F. del Pino ; D. Mariano García;
habiendo visto al presente picto de faitas
seguido contra Alejandro Martin;
pRallamos condenando

Fallamos, condenando al denunciado Alejandro Martín Vicente, á la pena de cinco pesetas de multa y reprensión y al pago de las costas del juicio.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—J. Gómez Alarcón.—Mariano García.—Juan F. del Pino. 2

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Alejandro Martin Vicente, expido la presente en Madrid & 15 de Agosto de 1917.—El Secretario, Luis Buceta. JO-10848

En el expediente de juicio verbal de faltas número \$66, seguido en este Juz-gado contra Antonio García Seler, por vejación, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen

«Sentencia.—En Madrid, à 17 de Julio de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constitui-do por D. Juan A. Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos don Juan L. Ramirez y D. Antonio Villegas, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Antonio García.

»Fallamos, condenando al denuncia-do Antonio García Soler á la pena de 36 pesetas de multa y al pago de las costas

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.-J. A. Gómez Alsrcon.—Juan Luis Ramírez.—An-

tonio Villegas.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Antonio García Soler, expido la presente en Madrid á 7 de Agosto de 1917.—El Secretario, Luis JO-10611

En el expediente de quicio verbal de faltas número 897 seguido en este Juz-, gado contra Luis Ballester Blanco, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice

«Seniencia.—En Madrid, 2 23 de Julio de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Juan Gómez Alarcón, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Juan L. Ramírez y D. Antonio Villegas, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Luis Ballester Blanco;

»Fallamos, condenando al denunciado Luis Ballester Elanco á la pena de diez días de arresto y al pago de las costas del juicio.

DASÍ por esta nuestra sentencia lo pronuncismos, mandamos y firmamos. — J. Gómez Alarcón.—Antonio Villegas.—

Juan Luis Ramírez.»

→Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación à Luis Ballester Blanco, expido la presente en Madrid, á 26 de Julio de 1917—El Secretario, Luis Buceta. JO-10610

Jurisdicción de Guerra.

D. Manuel Quirós y Palacios, Coronel de Infanteria, Juez permanente de la Capitania General de la primera Región y de la causa instruída contra 67 paísanos, acusados del delito de resistencia y agre-

sión á la fuerza armada.

Usando de las facultades que me con-cede el Códige de Justicia Militar, por el presente cito, llamo y emplazo al paisano Antonio González Martínez, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de las Huertas, número 65, tercero, con el fin de prestar declaración en la causa de referencis.

Y para que to ga la debida publicidad, insértese en la GAOS. A DE MADRID.

Dado en Madrid a 10 de Septiembre de JG-3720 1917.—Manuel Quirós.

MELILLA

D. Ricardo Fajardo y Aliende, Capitán de Infanteria, Juez permanente de la Co-mandancia General de Melilla y Juez instructor del expediente por falta de embarque del soldado de Intendencia Juan Argüelles Bolaños, en virtud de las facultades que me concede el artículo 386 del Código de Justicia Militar, cito, llamo y emplazo al soldado que fué de Intendencia, domiciliado en Barcelona, ca-lle del Cid, número 7, Juan Arguelles Bo-laños, para que el término de treinte días comparezca en este Juzgado, sito en la calle de la Infantería, número 18 (Me-lilla), para oir notificación de la resolución recaída en el referido expediente, habiendo acordado así en diligencia de este día, bajo apercibimiento de que, si no compareciera en el término expresado, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar.

Melilla, 4 de Septiembre de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Ricardo Fa-JG-3727

jardo.

Jurisdicción de Marina.

RIBADEO

D. Abelardo Vázquez Lago, Segundo Contramaestre de la Armada, Alferez de Fragata graduado, Ayudante militar de Marina del distrito de Ribadeo, Juez ins tructor de causa instruída contra B. Generoso López Lourín, por arrojar escombros en la ría de la Espiñeira.

Hacer saber: Que por medio del presente edicto, cito y emplazo, al individuo Juan Pérez Rodríguez, para que en el plazo de treinta días se presente en el Juzgado especial de Marina, sito en la Capitania de Puerto, a prestar declaración en causa que se instruye contra don Generoso López Lourin, por arrojar escombros en la ría de la Espiñeira.

Ribadeo, 5 de Septiembre de 1917.-El Juez instructor, Abelardo Vázquez.

JM-3739